El Sr. Presidente de la República se Pronuncia Sobre la Conferencia Centroamericana del Transporte del Café

EL EJECUTIVO TIENE GESTIONES PENDIENTES PARA TRATAR EN CONDICIONES VENTAJOSAS CON COMPAÑIAS NAVIERAS NO AFILIADAS A LA "CONFERENCIA".

"La Conferencia Centroamericana para resolver este asunto, dará ocasión solamente a discursos y gastos", dice el señor Jiménez Oreamuno.

Se pedirá autorización al Congreso para que el Estadio Nacional pase a la Federación Deportiva de Costa Rica.

"Con el Estadio sucede lo que con el barco en que Lincoln solía remontar el Mississippi: si tocaba el pito se escapaba el vapor y si caminaba, no había vapor para tocar el pito".

En las dos ediciones anteriores del DIARIO DE COSTA RICA se han publicado referencias respecto al proyecto para provocar una conferencia Centroamericana a fin de tratar en ella del problema de los fletes del café. Se piensa que una acción conjunta podría dar como resultado que una o varias compañías navieras ofrecieran precios convenientes. Sobre el tema conversamos ayer tarde con el señor Presidente de la República. Sus palabras fueron así:

—Si de lo que se ha de tratar, ha de ser exclusivamente de la cuestión de fletes, bien. Por que ya una vez hubo una sugestión semejante de parte de nuestro Cónsul en Londres y resultó que se quería ir más allá. Nuestro café es de calidad superior al que se produce en el resto de Centro América, y des de luego, en materia de precios, no es posible ponernos de acuerdo. Pero aun tratándose, exclusivamente, de estudiar y resolver el asunto de los fletes, queda una pregunta por hacer: ¿cómo se compulsa a las Compañías Navieras para que hagan esa rebaja en los fletes? ¿Qué atractivos se les puede ofrecer? Porque de otra manera, la conferencia no pasaría de ser una ocasión para hacer discursos y pienso que con discursos no se alcanza mucho. Las palabras suele llevárselas el viento. Lo que sí puedo decirle, es que el Gobierno no se ha desatendido de este problema. Cuando se envió al Congreso un pliego de objeciones al decreto referente a la creación del Institutos de café, en febrero pasado, me ocupé de este caso de los fletes y trascribí unos párrafos de notas de algunas Compañías Navieras, que sostienen, que no es cierto que los fletes para el café de Costa Rica resulten más caros. Por otra parte, hay gestiones pendientes para ver si es posible que otras

Pasa a la Página OCHO

DIARIO DE COSTA RICA

AÑO XIV — San José, Costa Rica, MARTES, 1º de Agosto de 1933 — NUMERO 4109

SE PRORROGO LA FIRMA DEL TRATADO DE COMERCIO ENTRE ARGENTINA E INGLATERRA

BUENOS AIRES, 31. — Oficialmente se informa que la firma del Tratado de Comercio entre Argentina e Inglaterra se postpone por un mes. Ha influído en esta decisión la complejidad de las circunstancias que han creado las protestas de gran parte del comercio contra ese tratado.

LAS IMPORTACIONES DEMANDARAN 2 MILLONES DE DOL. MAS Q' EN 1933

La harina, la manteca, la manta y otros artículos de primera necesidad, aumentaron el precio en más de un sesenta por ciento.

Las tarifas proteccionistas y la equitativa distribución del oro, impidieron que el déficit de la balanza de pagos fuera enorme.

Así lo informa ,en trascendental estudio hecho al respecto, la Junta de Control de Cambios y Exportaciones.

La Oficina de Control de Cambios ha hecho en estos días, para ponerlos en mano de los señores miembros de la Comisión Especial una serie de estudios sobre control de exportaciones e importaciones, costo de la vida, valor de las cosechas, probable déficit de la balanza de pagos, etc. etc.

Teniendo aquella dependencia el control de las importaciones y exportaciones sus datos son exactos, hasta donde esto es posible y por ello es de gran interés que se vayan conociendo. Hoy damos, a continuación, una breve reseña de la oscilación que ha sufrido una larga lista de artículos de importación, de primera necesidad, la cual da idea de que el costo de

Pasa a la Pág. SEIS

EL BRASIL OCUPARA MILITARMENTE EL CHACO

EL GOBIERNO MOVILIZA TROPAS PARA OCUPAR LA ZONA EN DISPUTA MIENTRAS SE EFECTUAN LAS NEGOCIACIONES DE PAZ EN RIO JANEIRO

En los círculos oficiales de Argentina y Chile se anuncia que Brasil no ha informado sobre sus actividades, lo cual indica q' actuará por su propia cuenta.

En vista de que Argentina y Chile se oponen a esta clase de ocupaciones militares, es probable que no colaboren con Brasil.

BUENOS AIRES, 31. — La situación del conflicto boliviano paraguayo no parece muy clara. De los comentarios e informaciones de la prensa y de los círculos políticos y diplomáticos bonaerenses, se deduce que Bolivia originó las nuevas negociaciones que dieron por resultado la petición a la Liga, bajo los auspicios de Brasil. Tampoco parece muy claro si Brasil ha comunicado a Argentina, Chile y Perú su decisión, o si no lo ha hecho en la seguridad de que aceptarán la mediación de acuerdo con el pacto que firmaron el año pasado los cuatro países, comprometiéndose a mantenerse unidos para la solución del conflicto del Chaco. El anuncio oficial de Brasil, referente a la petición de Bolivia a la Liga, aseguraba que dicha petición se enviaba después de haber consultado con los países del A B C y Perú. Sinembargo, los cancilleres de Argentina, Chile y Perú insisten en que no saben nada de las negociaciones. Las noticias brasileñas y paraguayas indican que la idea es celebrar las futuras negociaciones de paz en Río Janeiro. La incertidumbre que existe hace temer a los círculos políticos que la nueva intervención suramericana resul

Pasa a la pág. TRES

Expedición punitiva de tropas manchúes

PEIPING, 31. — El coronel Shibayama, japonés, anuncia que las tropas de Manchukuo, comandadas por oficiales japoneses, iniciaron una expedición punitiva sobre Dolonor, sede del general rebelde Fengyuhsiang. Las fuerzas expedicionarias llegaron a Weichang esta tarde y se espera que pronto atacarán Dolonor.

Llegó a La Habana el Encargado de Negocios de México

LA HABANA, 31. — Llegó hoy a La Habana el Lic. Octavio Reyes Spindola, secretario de la Embajada de México en Cuba, que actuará como Encargado de Negocios.

OTRA REVOLUCION EN ANDORRA

PARIS, 31. — Despachos procedentes de Barcelona informan que ha ocurrido un nuevo movimiento revolucionario en Andorra, la pequeñísima república de los Pirineos donde ya en una ocasión la juventud se levantó para exigir derechos cívicos, que eran patrimonio exclusivo de los cabezas de familia. El pueblo, armado hasta donde es posible armarse en Andorra, se apoderó de la sede del gobierno, desafiando a los llamados coprínceps, que son el representante de Francia y el obispo de la Seo de Urgeli, representante de España. Los coprínceps fueron arrestados. El pueblo apoyó decididamente con esta acción al presidente de la república, Roc Pallieres, y a los miembros del Consejo. El Consejo convocó a elecciones generales para el 10 de agosto próximo.

El Alto Comando del Banco de Seguros le Cuesta al País Más Caro que el Gobierno

ENTRE DIRECTORES Y ALTOS EMPLEADOS DEVENGAN MENSUALMENTE MAS SUELDO QUE EL JEFE DEL ESTADO Y TODOS SUS MINISTROS

Diecisiete mil colones mensuales en planillas que no comprenden todo el personal.

No voy contra la institución, dice el Lic. don C. M. Jiménez, sino contra sus malos métodos y corruptelas.

Encontramos ayer a don Carlos María Jiménez en los precisos momentos en que un empleado de la Secretaría de Hacienda le hacía entrega de unos documentos y, como don Carlos viera que nos interesábamos por conocer su contenido, nos los entregó para su publicidad, con el comentario que sigue y añadiendo estas palabras:

Este edificante documento, negado por el Banco de Seguros, nos fue suministrado ahora, a solicitud nuestra, por la Secretaría de Hacienda. Los números, en este caso, son más expresivos que cualquier comentario; ellos vienen a justificar nuestra campaña que no es ni será nunca contra la institución ni contra los hombres, sino contra el organismo defectuoso, contra sus métodos y corruptelas.

SALVADOR BONILLA SAENZ, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda

CERTIFICA: Que en el archivo del despacho se encuentra el oficio y anexos al mismo que literalmente copio así:

"229—9 San José, Febrero 27 de 1933. Señor Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio.

Señor Secretario:

En cumplimiento de lo solicitado por usted en el atento oficio número 1038 de 20 de febrero corriente, nos es grato remitirle adjunta, mómina de los funciona-

Pasa a la pág. SEIS

El aviador Mattern fué recibido ayer por el Alcalde de Nueva York

NUEVA YORK, 31.—El aviador James Mattern, que interrumpió su vuelo alrededor del mundo a causa de un accidente en la Siberia oriental, fue recibido hoy oficialmente en la Casa del Ayuntamiento por el alcalde de Nueva York, John P. O'Brien.

El Sr. Secretario de Fomento se Refiere a los Ataques de q' se le Hace Objeto

"No hay fundamento para decir que he procedido con lenidad en el castigo de las faltas de los empleados, puesto que las sanciones, en los casos en que se ha determinado la responsabilidad, prueban el rigor con que se ha procedido".

"No soy moneda de oro para que todos me estimen, pero ya que se me critica, que se haga apuntando faltas y no meras suposiciones".

En dos de los semanarios que se publican en esta ciudad, se le han venido haciendo fuertes ataques al Secretario de Fomento, Lic. don Leon Cortés, en referencia con su posición de Secretario de Estado y de Administrador del Ferrocarril al Pacífico. Ayer en la tarde, que como de ordinario, estuvimos en Fomento, encontramos al señor Cortés un tanto contrariado.

Naturalmente que yo no soy moneda de oro, para que todo el mundo me estime —empezó diciéndonos el señor Cortés, aludiendo a una de las citadas publicaciones—. Pero ya que se critica, al menos podrían tomarse el trabajo de tratar de cosas que tengan alguna base. No es que yo me cierre en banda y no quiera en forma alguna que se me ataque. No. Está bien que se me critique. Pero que esa crítica sea constructiva, que tenga fin noble y que tome por base hechos consumados. En el caso presente no ha sido así. Se dice que en el Ferrocarril al Pacífico se han venido sucediendo accidentes más o menos graves, que hace poco sufrió uno el conductor de un tren, y que se han producido varios choques, todo porque el Administrador en estos casos procede con mar cada lenidad. Tal aseveración es completamente inexacta. Ustedes mismos recuerdan la sa-

Pasa a la pág. SEIS

Veteranos franceses embarcan para los Estados Unidos

EL HAVRE, 31. — Un grupo de veteranos franceses embarcaron hoy para los Estados Unidos, con el fin de pagar la visita que efectuó la Legión Americana a París con motivo de la Convención de 1927. Cerca de 300 antiguos "poilus" van en la expedición. Los excombatientes visitarán diversas ciudades norteamericanas y la mayoría estarán dos semanas en los Estados Unidos.

Henry Ford cumple setenta años

DETROIT, 31. — Henry Ford pasó su septuagésimo aniversario en excelente estado de salud. El gran industrial, lejos de pensar en retirarse, como se rumora, parece cada día más empeñado en extender el radio de sus negocios.

Al Adoptar el Dólar, el Comercio Europeo ha Encarecido Todas las Mercaderías

Hay un fuerte reclamo contra una casa de Noruega que después de haber vendido en dólares quiere ahora cobrar sus letras en la moneda de su país.

La diferencia en los precios supone de un treinta a treinta y cinco por ciento de alza en el consumo.

Generalmente las casas europeas enviaban sus mercaderías a los países americanos calculando el costo en dólares, cuando esta moneda gozaba de una base sólida en su cotización. Como siempre resulta un tanto complicado modificar los sistemas de venta, todavía hasta hace muy pocos días eran bastantes las fígmas exportadoras del viejo mundo que seguían esa norma pero, según los informes que se han rendido a la Cámara de Comercio, actualmente todas las transacciones se están haciendo en divisas europeas o sea que las naciones interesadas han vuelto al patrón de su moneda abandonando el dólar que no les ofrece ninguna seguridad ni garantía.

Esto ha provocado, como primera providencia, un encarecimiento de los artículos importados en una proporción que oscila entre un 30 y un treinta y cinco por ciento.

En una de las últimas reuniones de la Cámara un comerciante importador expuso el caso de un pedido que él había hecho a una casa de Noruega, con tratado el pedimento en dólares. Cuando vino la última baja de la moneda americana y cuando ya la mercadería había llegado a Costa Rica, la casa en cuestión envió la letra al cobro en la moneda de su país, lo cual para el comerciante interesado significa una fuerte pérdida. Este mismo caso se está produ-

Pasa a la pág. OCHO

Gandhi y sus seguidores fueron arrestados en el Santuario de Sabarmat, poco antes de iniciar la nueva marcha

BOMBAY, 1. (Martes). — Mahatma Gandhi y sus seguidores fueron arrestados poco antes de iniciar la nueva marcha de protesta y desobediencia. El arresto se efectuó en el Santuario de Sabarmat, cerca de Ahmedabad. Todos los prisioneros fueron recluídos en la prisión local por orden de las autoridades británicas.

NUESTRO CAFE EN LONDRES

Después del periodo de calma, dice el señor Cónsul en Londres, se espera una reacción del mercado.

Recibió ayer la Secretaría de Relaciones Exteriores una nota del señor Cónsul General en Londres, fechada el día 11 de julio, y que se refiere a las ventas de la semana que terminaba ese día.

Se ofrecieron, dice 402 sacos de café despergaminado en Costa Rica, de los cuales se vendieron 137 sacos con un precio medio de 119 Chelines, dos Peniques.

Los precios fluctuaron así:

Primeras: entre 89 y 150 Chelines quintal.

Segundas: entre 50 y 65.

Terceras y caracolillo: no se realizaron.

Comprueba este informe del señor Cónsul de Costa Rica, Lic. Vargas Porras, que el mal precio de esa semana no correspondía a clases finas.

Termina el informe diciendo que se espera que el período de completa calma del mercado, seguirá una reacción.

SE EXTIENDE LA HUELGA MINERA EN LOS ESTADOS UNIDOS

UNION TOWN, Pa. 31.—La huelga de mineros del suroeste de Pennsylvania, declarada con el fin de obtener el reconocimiento de la Unión de Trabajadores de Minas, extendió hoy a los obreros de la Pittsburg Coal Company.

El Ejecutivo se Pronunciará Hoy Sobre las Proposiciones de la United Fruit Co.

La Secretaría de Fomento ha realizado un minucioso estudio del plan presentado al Gobierno por el Licenciado don Octavio Beeche.

Con el pronunciamiento se dará a conocer los fundamentos sobre los cuales se aceptará un nuevo entendimiento.

Nuestros lectores están al tanto de la situación en que se encuentra actualmente el asunto entre el Gobierno y la United, por las detalladas informaciones que hemos brindado en ediciones anteriores.

Como se recordará, el Ejecutivo dejó en suspenso el nombramiento del Fiscal Específico que tomaría en sus manos la dirección del negocio en los Tribunales, en virtud de una proposición de arreglo que le fué propuesta por el Lic. don Octavio Beeche, a raíz de el ofrecimiento que se le hizo para que llevara la acción judicial. El señor Beeche, conversó con los representantes de la Frutera sobre un entendimiento con el Gobierno a fin de que se evitara el pleito. Después de haber formulado una especie de plan de arreglo amistoso, lo presentó al Gobierno para que fuera estudiado y para que se emitiera un pronunciamiento sobre el particular.

Ayer nos enteramos de que la Secretaría de Fomento ha hecho

Pasa a la pág. SEIS

La Ley de Bancos Cercena las Facultades Presidenciales

No pueden atribuírsele tales facultades, dentro de nuestro régimen institucional ,a un organismo de carácter independiente.

Los poderes absolutos que se le confieren al Consejo Superior Bancario, y la estrecha vigilancia que se le dá sobre las instituciones de crédito privado, implican un grave peligro para el Estado, declara el señor Secretario de Hacienda.

En nuestra edición del domingo informamos que al día siguiente se enviaría el Poder Ejecutivo a la Secretaría del Congreso el veto a la Ley General de Bancos y adelantamos algunos conceptos que había tomado en cuenta para objetar ese decreto. Ofrecemos hoy el texto completo, que dice:

"Congreso Constitucional:

El decreto Nº 105 de 11 de julio en curso, ofrece inconvenientes que no se compensan con las ventajas que pudiera tener. Es de observar, en primer término, que su objeto primordial es la creación de un Consejo Superior Bancario, en forma de organismo autónomo y no solo independiente del Poder Ejecutivo, sino que lo sustituye en todo cuanto se relaciona con las instituciones bancarias nacionales y privadas. Si en nuestro régimen constitucional el Poder Legislativo no puede delegar sus facultades a ninguno de los otros poderes de la Nación, ni ser sustituído por ninguno de ellos, no cabe tampoco que las funciones del Poder Ejecutivo sean cercenadas y menos atribuídas por entero en un determinado ramo, a un organismo de carácter independiente. No puede argüirse para el caso, que los bancos del

Pasa a la pág. SEIS

"ESTIMULADORES DE VENTA"

El señor Gobernador deberá revocar el permiso que se había concedido para que funcionaran esos aparatos destinados a rifar mercaderías.

Desde hace algún tiempo se introdujo en algunos establecimientos el uso de aparatos para rifar mercaderías. Se trata de cajas de cartón o tablas de madera, donde se colocan cigarrillos de papel: el cliente toma un punzón y lo introduce en uno de los agujeros, haciendo salir el cigarrillo, que dice si está premiado a no. Los hay sin premios. Otros tienen premios superiores al valor de los cigarrillos.

El uso de estos aparatos se impuso en los Estados Unidos. Allí se denominan "Estimuladores de Ventas."

Como este sistema de ventas atrae algún público, la iniciativa se fué extendiendo y ya se vende hasta la Lotería del Asilo Chapui por ese sistema.

Las agencias de cigarrillos extranjeros importaron tableros, que pueden venderse a razón de cinco colones cada uno, y contienen 400 agujeros. Estos tableros importados contienen sesenta premios; es decir, que 340 de los clientes no obtendrá ningún premio.

Cuando se trató de importar estos tableros, para la venta de cigarrillos extranjeros, se solicitó el permiso correspondiente al señor Gobernador, y este funcionario, bajo la impresión de que solo se trataba de estimular las ventas, lo extendió. La Dirección de Policía, por su parte, cuando se le presentaron esos permisos, tuvo sus dudas, pero como ya el se-

Pasa a la pág. SEIS

MEXICO INICIA UN PLAN DE RECONSTRUCCION ECONOMICA DE SEIS AÑOS

Dirige este plan, destinado a movilizar todas las fuentes de riqueza, el ex Presidente Plutarco Elías Calles el hombre de hierro de México.

Calles predice una guerra comercial violenta entre Europa y América como resultado del fracaso de la Conferencia de Londres.

MEXICO, 31. — México inició hoy la realización de un plan de seis años tendientes a la reconstrucción económica de la nación, mediante la movilización y desarrollo de todas las fuentes de riqueza. Dirigirá el plan el ex presidente general Plutarco Elías Calles, el hombre fuerte de México. Hoy se efectuó una conferencia del general Calles con el presidente Rodríguez y el secretario de Finanzas, Alberto Pani, que acaba de regresar de la conferencia mundial de Londres. Pani estuvo en Washington, donde conversó detenidamente con el presidente Roosevelt, sobre uno de los puntos del programa, que es un entendimiento y colaboración comerciales con los Estados Unidos. El general Calles predice que la consecuencia inmediata del fracaso de la conferencia de Londres será una guerra comercial violenta entre Europa y América, y cree que el hemisferio occidental debe formar una sola entidad económica. Calles hizo esa declaración ante más de 10.000 trabajadores que se congregaron en su residencia, al regresar el presidente de un viaje de vacaciones de cuatro meses por la Baja California. Dijo también que el fracaso de Londres sumirá al mundo en una crisis mucho más aguda que la actual y que México está en la mejor disposición de cooperar con las demás naciones americanas."

LA COM. ESPECIAL NO SE PUSO AYER DE ACUERDO EN CUANTO AL CAMBIO

El único punto en que parece haber unanimidad de criterios es en el que se refiere al peligro que supondría dejar el cambio libre.

De no producirse hoy una fórmula que unifique los distintos puntos de vista, será el Congreso quien defina la cuestión y diga la última palabra al respecto.

La Comisión Especial del Congreso celebró ayer su anunciada reunión, encaminada a buscar un entendimiento que permita elaborar un solo dictamen sobre el problema que plantea la necesidad de reformar la actual ley de control de cambios.

Tal como lo hemos venido informando en ediciones anteriores en el seno de la mencionada comisión existe disparidad de criterios y en el cambio de impresiones celebrado ayer lo único que parecía contar con la aprobación de una mayoría, fué la tesis de que sería peligroso en estos momentos dejar el cambio libre, por la especulación que podría desatarse y que conduciría, indiscutiblemente, a una elevación desmedida del costo de la vida.

Aceptado esto, en principio, subsisten las dificultades, empero, porque no hay propiamente acuerdo en cuanto a un sistema determinado que permita una fijación equitativa del tipo de cambio ni en la conferencia que se celebró con los Sres. expresidentes y exsecretarios de Hacienda se dio una fórmula que abordara ese extremo, en el cual existe la mayor dificultad.

Volverán a reunirse nuevamente hoy los señores Agüero, Padilla, Castro Beeche, Gutiérrez, Tinoco y Acosta y seguirán discutiendo y analizando los distintos puntos de vista hasta encontrar una fórmula satisfactoria o en caso contrario, dejar

Pasa a la Pág. SEIS

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Discurso Pronunciado por el Dip. Urbina al Discutirse la Ley de Créditos Para los Ganaderos

ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA

La matrícula para el segundo término del presente año lectivo estará abierta los días 4 y 5 de Agosto **únicamente** para los estudiantes que cursaron el primer término.

He de agradecer a la Comisión de Legislación, la acogida que le ha dispensado a mi proyecto, admitiéndolo como base de discusión, ya que las reformas que deja abundadas en su dictamen, con ligeras variaciones de forma, las podría suscribir el que habla.

Esta ley es una consecuencia de la resolución del Congreso al discutirse la emisión de cédulas, separando la suma de un millón de colones para que el Internacional los diera a plazos prudenciales que se fijan y a bajo tipo de interés a los ganaderos del país; y si no fuera porque uno de los Directores del Banco Internacional, el Dr. Prieto, en la prensa de hoy se manifiesta adverso a esta clase de garantías, sin dejar de reconocer la conveniencia de apoyar a la ganadería nacional, yo me habría limitado a comentar en pocas palabras unos cuantos artículos de la ley en discusión para que votáramos cuanto antes el dictamen; pero aquellas declaraciones me obligan a abundar un poco la materia que debatimos para una mejor comprensión y quizás para una mejor inteligencia de los señores diputados sobre la necesidad que tiene el país y muy especialmente la Provincia del Guanacaste de abrirle las puertas del crédito a los ganaderos para que puedan intensificar sus negocios ensanchando la industria.

El reciente censo levantado por el Gobierno en el Guanacaste, arroja en números redondos 150 mil cabezas de ganado: fácilmente se comprenderá, si se tiene en cuenta, la tendencia del declarante de manifestar siempre menos de lo que tiene por el temor a posibles tributos, que la realidad de esa cifra llega si no pasa de 250 mil cabezas en sola esa Provincia, que a los precios actuales una con otra significa un valor total de 8 millones de colones, sin tomar en cuenta los derivados, leche, queso, cueros, etc. que año con año producen miles y miles de colones.

El estudio de este censo nos da un sinnúmero de datos sumamente interesantes para los señores diputados: el ganado de cría, que es el que con preferencia favorece la ley que debatimos, está en manos de 3.300 propietarios con un número de cabezas declaradas de 120 mil, las cuales están repartidas así: de 1 a 20 cabezas 2.500 dueños, con total de 21 mil cabezas. De 101 a 500 cabezas 760 dueños con total de 28.000 cabezas. De 101 a 500 cabezas 100 dueños con total de 20.000 cabezas y de 501 cabezas en adelante 25 dueños con total de 51.000 cabezas, (despreciando fracciones). Esto nos revela que el 75 por ciento de los dueños corresponde al pequeño poseedor, de ahí mi deseo de bajar a 15 cabezas el mínimum de reses que se pueden ofrecer en prenda, en vez de las 25 que apunta el dictamen, sugestión que entiendo ha aceptado la comisión.

Esta ley favorece preferentemente a los criadores, así lo indica el art. 5 cuando dice: "Para la concesión de estos créditos el Banco preferirá a aquellos solicitantes que destinen el préstamo a la mejora y aumento de la cría", así tiene que ser; el país no produce lo que consume y por consiguiente debo propender al fomento de la producción. Las estadísticas acusan que en los diez años últimos hasta el 31 hemos estado importando de Nicaragua el 25 por ciento de lo que consumimos, siendo ese promedio de importación de 13.000 cabezas con valor aproximado de un millón de colones, en un consumo anual que oscila entre 50 y 54 mil cabezas. Ha habido año como el 29 q' nuestra exportación de oro por importación de ganado subió a la importante suma de 2.700.000 colones, el conocimiento de estos datos es lo que ha inducido al Congreso a dictar estas leyes protectoras de la ganadería del país.

Este proyecto no favorece solamente a la ganadería, sino también a la agricultura, por eso lo llama un conocido negociante en este ramo, don Carlos Villar, agrícola-ganadero, en carta que he tenido el gusto de recibir, impulsando la iniciativa, efectivamente los guanacastecos sabemos que en la época en que tenemos que atender la recolección de nuestras cosechas, el pequeño agricultor, que a la vez es siempre el dueño del pequeño hato, tiene que sacrificar, la que en esos momentos más valor puede alcanzar, en su ganado, la hembra, generalmente la vaquilla, por encontrarse en mejores condiciones de venta, destruyendo así la cría; pero no le queda otro camino, necesita el dinero para la recolección del fruto, salvo que se resuelva a regalar la cosecha vendiéndola de futuro, haciendo así nugatorio su esfuerzo.

Esta ley viene a sacar al pequeño agricultor de esas dificultades y a conservarle su cría de ganado. El padre Leipold, muy conocido por su gran espíritu público, especialmente por el Banco Internacional donde goza de mucha reputación por la forma en q' ha manejado la Caja Rural de Cañas, una de las más importantes del país, también juzga con gran acierto este proyecto considerándolo benéfico para los agricultores cuando dice: "Mucho han sufrido en los últimos años los pequeños ganaderos de la Provincia por falta de empresas (maderas y minas) y para hacer sus trabajos de agricultura han tenido necesidad de vender sus animalitos, acabando así casi toda la cría del ganado...."

Parece que algunos directores del Banco Internacional pretenden, para poner a funcionar esta ley, que el solicitante, además de la prueba de su ganado, les dé una garantía adicional hipotecaria o fiduciaria.

Aparte de que tal pretensión desnaturaliza por completo la operación de prenda, toda vez que quien puede hipotecar su finca o propiedad, no necesita gravar su ganado para conseguir el préstamo, ni quien ofrece una firma aceptada por el Banco en un pagaré tampoco ha de necesitar ofrecer la prenda de los semovientes para sacar una suma del Banco; el ganadero guanacasteco, está imposibilitado, por razones que voy a dar, a ofrecer otra clase de garantía que no sea su ganado. Sabido es que la mayor parte de la propiedad en el Guanacaste, por razones que no es del caso explicar ahora, no está inscrita especialmente la del pequeño poseedor o finquero y esto les impediría ofrecer garantía hipotecaria a un enorme sector de ganaderos; lo inscrita con títulos posesorios no es aceptado por el Banco y aun el [illegible] lo poco que hay debidamente inscrito, en concepto de estos banqueros del interior valores reales, [illegible] Guanacaste no vale nada [illegible] el ganadero tiene que recurrir a la fianza, [illegible] beneficios del préstamo [illegible] consumidores [illegible] de otra manera no conseguirá la firma; es precisamente la práctica actual que queremos destruir, dándole un poco de independencia económica al productor.

Estas condiciones especiales [illegible] a la que no le merece [illegible] esta ley, sin detenido [illegible] que debe tener el Banco, [illegible] dificilmente se puede ofrecer un control mayor sobre la prenda que garantía. [illegible] seguridades para el Banco. (El [illegible]) uno por uno, todas las seguridades que la ley da para controlar la prenda) y continúa diciendo:

—Tengo aquí un documento precioso, el informe del Banco Nacional Argentino al año pasado, es decir el más reciente, el último, que en la sección de "Prenda ganadera" dice: "Se otorga los beneficios de estos préstamos a los q' se dediquen a la explotación de la hacienda vacuna y engorde para el consumo. Pueden ser tomados en prenda a 540 días con opción de 180 días más abonando el 25 por ciento sobre el importe total: los vacunos hembras desde 18 meses de edad. Los novillos de 18 meses a 5 años y los bueyes. La tasación de estos ganados es efectuada por peritos.

No se toma en cuenta para los efectos del mayor valor la cría al pie ni el estado de preñez de las vacas.

"Los propietarios de campo o arrendatarios obtienen hasta el 75 por ciento de la tasación cuando gravan con prenda sus haciendas en explotación. Los criadores propietarios del campo en que pastan los ganados [illegible] del mismo por ciento.

El importe máximo que se acuerda tratándose de prenda hasta de 540 días es de 50 mil pesos argentinos. El interés de estos préstamos oscila entre el 7 y 7 y medio por ciento, según sea el plazo ordinario o de 540 días".

El plazo ordinario es de 180 días.

Como se verá, en la Argentina, que está reputada como uno de los primeros países ganaderos del mundo, si no el primero, no se pide más que la garantía de la prenda para otorgar el 75 por ciento del valor del ganado, aquellos banqueros no exigen garantías hipotecarias ni fiduciarias adicionales, como los nuestros, y dan su dinero para realizar [illegible] fuertes de [illegible] a bajo tipo y también a los [illegible] plazo, [illegible] esta ley, [illegible] con esa ley coincidimos en [illegible] extremos y es que [illegible] la verdad es una en todas partes del mundo. El banquero [illegible] de poner trabas [illegible] facilidades tiene más visión q' el nuestro, aquí se vive cincuenta años atrás. En la Argentina se [illegible] todas las formas de producción especialmente la ganadería, mientras que en Costa Rica la preocupación de los banqueros se limita a acumular utilidades en sus cuentas, bóvedas, aun cuando ese dinero está haciendo falta para darle impulso a la riqueza nacional.

El resurgimiento de actividades en favor de la infancia y la juventud es siempre útil a la colectividad

Un interesante dictamen firmado por los dipuados Arias, Martín y Jiménez Ortiz sobre un proyecto de reformas al Código Civil.

Todo lo que tienda a fortalecer la existencia del hogar es saludable para la República.

La comisión de legislación, integrada por los señores diputados don Juan Rafael Arias, don Carlos María Jiménez y don Ernesto Martín emitió ayer un interesante dictamen sobre un proyecto de reformas al código que nosotros reproducimos porque es un verdadero estudio jurídico sobre la adopción y la paternidad adoptiva, asunto del cual ha de ocuparse en breve el congreso de la república.

Dice así ese interesante documento:

La Comisión de Legislación tiene el honor de informar sobre el proyecto elaborado por el señor Lic. don Napoleón Valle para la reincorporación en nuestro Código Civil de **La Adopción**, antiquísima institución que figuraba en nuestro Código General de 1841 y fue suprimida en el año 1888, hoy vigente.

Berlier en su explicación de motivos al Cuerpo Legislativo francés dice que la Adopción es un acto de consuelo para aquel que adopta y un acto de beneficencia hacia el adoptado. Es en efecto un medio de procurar las dulzuras de una ficticia paternidad a quienes han perdido la esperanza de una paternidad real.

Manteniendo al adoptado en su familia natural, la adopción establece entre él y el adoptante, relaciones análogas a las que resultan de la paternidad y la filiación. El adoptado toma el nombre del adoptante, adquiere sobre la sucesión de este iguales derechos a los que tendría si hubiera sido hijo de legítimo matrimonio. Pero este parentesco civil, [illegible] adoptado y adoptante, los efectos que produce están limitados a sus relaciones recíprocas, el adoptado no entra en la familia del adoptante y no se hace pariente de los parientes de este último. Parécenos interesante un rápido vistazo sobre los antecedentes históricos de esta noble institución, hoy en el olvido entre nosotros.

La adopción existió en la mayor parte de los pueblos antiguos: en Egipto, en Caldea, en la India y también en Grecia y en Roma. Pero en las legislaciones primitivas funcionó muy diferentemente a como luego se [illegible]. Es a [illegible] institución política y [illegible] la importancia [illegible] y los romanos [illegible] la consagración del culto doméstico. La adopción permitía a quien estaba amenazado de morir sin descendientes, dejar una persona encargada de asegurar el servicio de los SACRA PRIVATA y de rendir a los antepasados los honores religiosos que reclamaban sus manes. A esta idea religiosa vino a agregarse una idea política. La adopción servía para impedir la extinción de las familias cuyo mantenimiento se consideraba necesario al equilibrio y a la prosperidad de la CIUDAD. En fin la adopción respondía así mismo a otra necesidad. En Atenas no se podían tener herederos que no fuesen legítimos parientes; de allí la necesidad para el testador de recurrir a la adopción para darse un sucesor. En Roma sucedía otro tanto. Es el concurso de diversos motivos políticos, religiosos lo que dió a esta institución la gran importancia que tuvo en Roma y en las Repúblicas Griegas.

Tales eran las condiciones y los efectos principales de la Adopción, hasta la época clásica. Con el tiempo ella perdió su carácter primitivo y sus efectos fueron modificados. No cayó, sin embargo en desuso bajo el Imperio, cuando la familia romana se disgregó y el culto de los antepasados casi desapareció. Ella se transformó simplemente y se acercó a lo que es actualmente.

Para dar una idea de las vacilaciones que en los tiempos modernos se han presentado en los cuerpos legislativos, respecto de la Adopción, podríamos recordar que en las célebres discusiones preparatorias a la emisión del Código Civil Francés, esta cuestión provocó las más ardientes discusiones. La comisión del gobierno se había olvidado de La Adopción. Fue Berlier quien presentó el respectivo proyecto de ley. La redacción del título "De la Adopción" fue en extremo laboriosa; el proyecto fue redactado seis veces y el acuerdo no llegó a establecerse sino con el sétimo texto.

Consideramos que el resurgimiento de generosas actividades en provecho de la infancia y de la juventud, vienen a provocar con oportunidad la discusión en torno de la vetusta institución que si bien existió como hemos visto en la mayor parte de los pueblos antiguos y está generalizada en las modernas legislaciones, se ha visto sin embargo descartada por algunas que, como la nuestra, se han abstenido de consagrarla. Holanda la suprimió de su Código Civil; el Código Civil del Bajo Canadá y el portugués la han alejado. También es desconocida en Inglaterra.

El Código Civil Italiano de 1868; el Español de 1869, el Código Civil Austriaco y el nuevo Código Civil Alemán, han admitido La Adopción.

Estos hechos demuestran la falta de uniformidad en el criterio de los legisladores; pero es preciso reconocer que la gran mayoría de los códigos del mundo han recogido la vetusta institución.

En esa virtud y reconociendo con simpatía la meritoria labor del Lc. Valle, tenemos el honor de recomendar su proyecto para que sirva de base de discusión.

Carlos María Jiménez.— Ernesto Martín — Juan Rafael Arias.

Las Enfermedades de La Piel

forúnculos, eczema, herpe, sarpullido, barros, paño o manchas y erupciones cutáneas se alivian a las primeras aplicaciones del

UNGÜENTO PALMER SKIN-SUCCESS

Limpia el cutis de impurezas y grasa, corrige la amarillez y blanquea la piel.

De venta en las boticas y droguerías

Para conservar el cutis sano lávese con Jabón Palmer (Skin Success) para la Piel.

L. E. RICHARDS
Apartado 424
San José, C. Rica

7B

Para artículos de regalo,
Para artículos fotográficos
(de la famosa marca inglesa Ilford)
Para artículos de sport

—y—

Si quiere un reloj de cualquier calidad, por cuenta de la fábrica se liquidan ₡ 15.000 de existencia.

Para una afeitada con satisfacción busque una hoja

SOUPLEX

Almacén de Castro y Quesada Sucs.

LA ORIGINALISIMA PELICULA DE DOUGLAS FAIRBANKS "DON ROBINSON CRUSOE"

Hoy en la función de las 8.30 p. m. en el "Raventós"

Lleno completo, noche inolvidable. Exito rotundo. Esas son las características del estreno del domingo pasado en el RAVENTOS, la soberbia película "Artistas Unidos" que ha llamado poderosamente la atención.

Con un gran acierto se ha llamado esta soberbia superproducción "la película diferente", nunca hemos visto en nuestra pantalla algo semejante, ni tan interesante, ni tan emotivo, ni tan grato. DOUGLAS FAIRBANKS hace en esa obra una creación perfecta, un triunfo, ofreciendo al público un par de horas de encanto inolvidables. Sobre todo, es una película que no complica más la vida, ni hace sufrir, ni hace pensar. DON ROBINSON CRUSOE tiene una sola aspiración, divertir al espectador durante un par de horas, haciéndole olvidar todas aquellas angustias.., y a fe que lo logra.

En la matinée a las 3 p. m. en la tanda a las 7 p. m. se proyecta la película de los llenos, la exquisita comedia lírica MELODIA DE ARRABAL, la máxima creación de Imperio Argentina y Carlos Gardel. A 50 céntimos la entrada.

CLORO-ANEMIA
PÍLDORAS y JARABE BLANCARD
IODURO de HIERRO INALTERABLE
ESCRÓFULAS, DEBILIDADES
COLORES PÁLIDOS
LINFATISMO, RAQUITISMO
BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld PARIS
APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Más Noticias Acerca del Viaje de los Costarricenses a Italia

Fragmento de una carta enviada por el Presbítero J. Rafael Cascante V. desde Bari (Italia) a la Agencia Viajes Excursiones AVE de San José.

....Debo decirle que nosotros, además de encontrarnos tan bien atendidos por la Compañía Italiana de Turismo, que usted representa, vamos de sorpresa en sorpresa cada día, y aún cuando efectivamente no podamos desprendernos del recuerdo de nuestra querida Costa Rica quisiéramos que esta excursión no acabara. Nos sentimos más que satisfechos, y solamente lamentamos que no hubieran sido más los costarricenses que nos acompañaran.

Ahora quisiéramos encontrarnos con tantas personas que en Costa Rica infundían dudas sobre usted y sobre la CIT para contarles verbalmente lo infundado de sus dudas y lo admirablemente bien que se viaja por medio de esa Compañía de Turismo.

Es lo cierto que nosotros, aún en medio de la pequeñez del ambiente en que vivimos en nuestra querida patria, sin embargo ya imaginábamos algo de las grandezas y bellezas de Europa y de Italia en especial, pero cuando hemos llegado a palpar la realidad, hemos quedado verdaderamente sorprendidos, y todos a una no hacemos más que tomar ligeramente los apuntes que podemos y darle gracias a Dios de haberno deparado la suerte inmensa de disfrutar de este viaje, y comprendemos además, que nunca hubiéramos podido hacer un viaje semejante, ya sea en cuanto a las muchas y largas excursiones que casi diariamente hacemos, así como en relación a la baratura del costo y a las comodidades, que se nos brindan por medio de la CIT, de tal manera que todos nos sentimos sumamente satisfechos y decimos a cada paso que nunca nos arrepentiremos del viaje....

fdo. J. Rafael Cascante V. Pbro.

LAS INSCRIPCIONES A LA SEGUNDA Y ULTIMA EXCURSION A ITALIA Y FRANCIA SE CIERRAN IRREVOCABLEMENTE EL DIA 9 DE AGOSTO DE 1933.

¡El hombre debe limpiarse también interiormente!

Principalmente las vías urinarias, donde con facilidad se depositan gérmenes de enfermedades, que ocasionan desarreglos fastidiosos y dolencias largas, difíciles de curar. Lo mejor para evitar todo eso, es hacer regularmente una limpieza interna general con el remedio ideal de la Casa Bayer, las tabletas de Helmitol. Haced también vosotros, tres o cuatro veces por año, vuestra cura con Helmitol.

EL EJECUTIVO REGLAMENTA LA LEY SOBRE TRABAJO NOCTURNO EN LAS PANADERIAS

Se reconoce oficialmente como gremio de panaderos la asociación que en cada provincia formen los maestros y operarios del oficio.

Los términos del reglamento concilian todas las tendencias y con su sentido están de acuerdo los industriales del ramo.

El Ejecutivo precisó ya el reglamento a la ley de trabajo en los talleres de panaderías y fábricas de pasta. Establece condiciones para las personas que se ocupen en estos trabajos, especialmente en cuanto a salud. La nómina de los equipos de trabajo se consignará semanalmente en el Libro-registro: personas inscritas y [illegible] el dueño. Se reconoce oficialmente, como gremio de panaderos la asociación que en cada provincia formen los maestros y operarios del oficio, bajo estatutos que hayan sido aprobados por el respectivo Gobernador y que deben luego elevarse a instrumento público. Cada gremio deberá tener una directiva compuesta de un presidente, un vicepresidente, un secretario y cuatro vocales por lo menos. El representante del gremio que necesite intervenir para cualquier asunto referente a la ley o al decreto de reglamentación, deberá exhibir la constancia que lo acredita. Sin este requisito, ni el dueño de panadería ni las autoridades están obligadas a atenderlo oficialmente.

El horario que se establece es el siguiente: de las 6 a las 14 horas y de las 14 a las 18 horas para el trabajo diurno; y de las 18 a las 24 horas y de la última hora a las seis de la mañana para el trabajo nocturno. Los dueños de panadería quedan en libertad de disponer sus trabajos conforme al horario indicado, siempre en la inteligencia de que no podrán exigir más de ocho horas de trabajo en el día o más de seis en la noche al total, o individualidades de cada equipo. Este reglamentación empezará a surtir sus efectos a partir de hoy.

AYER FUE CAPTURADO EL AUTOR DEL TERRIBLE CHOQUE DEL SABADO EN LA CARRETERA DE CORONADO

El sábado en la noche se produjo un terrible accidente en la carretera de Coronado. Primeramente una carretera atropelló a un vecino de Ipís que se dirigía a su casa. Sin parar el carro el chofer lo impulsó a una velocidad máxima a fin de no ser reconocido, pero en la fuga corrió mala suerte, porque al doblar la carretera, se volcó el vehículo, sufriendo su conductor, Tulio Mora, varias heridas. Sin embargo pudo escapar.

La Inspección de Tráfico, desde que se dió cuenta del hecho, se dió a la tarea de investigar con el objeto de localizar a Mora.

Ayer en las horas de la mañana, según fuimos informados en la Dirección General de Tráfico, fue aprehendido y puesto a las órdenes de las autoridades para el respectivo levantamiento de la información.

CURSO LIBRE DE ITALIANO

El día cuatro de agosto se reanuda, en la Casa de los Italianos, el curso del idioma respectivo, a las 4.30 de la tarde, según nota que hemos recibido en el sentido indicado.

Confitería Fina

Existencia permanente de los mejores

Confites y Chocolates

de seleccionadas marcas americanas y europeas

LOS FAMOSOS MOIRS

Siempre encontrará surtido fresco y renovado en la

FARMACIA IDEAL

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Información Cablegráfica Exclusiva del 'Diario de Costa Rica' Servicio de la Associated Press y la Agencia Havas

Se Estudia la Adopción del Código de la Industria del Acero en los Estados Unidos

Dada la magnitud de esta rama industrial, la aprobación de dicho código se considera un paso decisivo en el programa de reconstrucción económica.

Ayer fué lanzada al público una emisión de .. .. .. $ 850.000.000 en bonos y billetes del tesoro en denominaciones de $ 50 y $ 100.

La Bolsa de Valores de Nueva York se mantuvo baja, con pérdidas de 1 a 6 puntos en las principales acciones.

La cotización de cambios extranjeros fué fuerte, cerrando la libra a $ 4.54.

NUEVA YORK, 31. —La bolsa de valores declinó hoy bajo una quieta pero firme liquidación y por influencia de renovadas ventas a plazo condicional. Muchas acciones, entre ellas algunas de las principales, perdieron desde 1 a 6 puntos, cerrando la bolsa pesadamente. Las transacciones alcanzaron .. .. 2.300.000 acciones.

NUEVA YORK, 31. — El mercado de café se mantuvo quieto. Río No. 7 a 7 y tres cuartos. Santos No. 4 a 9. Los futuros de Río cerraron fáciles, vendiéndose 9.000 sacos. De los futuros de Santos se vendieron 30.000.

NUEVA YORK, 31. —Las cotizaciones de cambios extranjeros fueron hoy fuertes.

Inglaterra	4.54
Francia	0.0534
Italia	0.0722
Bélgica	0.1907
Alemania	0.3265
Holanda	0.5510
Suiza	0.2640
España	0.1140
Argentina	0.3481
Brasil	0.0820
México	0.2840
Canadá	0.9331

LONDRES, 31. — La sesión de la bolsa de valores de Londres fué hoy excesivamente quieta, no habiendo el menor signo de especulación. Los valores internacionales fueron cotizados con bajas. Mejoraron solamente los bonos y valores ferrocarrileros argentinos.

HYDE PARK, N. Y., 31. — El presidente Roosevelt, que pasa unos días en su residencia de Hyde Park, estudia cuidadosamente los problemas de su administración, especialmente los de carácter económico. El exceso de calor lo ha confinado al cuarto de estudio que está sobre la terraza del edificio. Mr. Roosevelt no tuvo hoy visitantes, de modo que trabajó sólo en compañía del secretario Marvin H. MacIntyre.

WASHINGTON, 31.—Ha sido ya ofrecida al público la emisión de 850.000.000 de dólares en valores del gobierno, que se destinan al pago de las deudas en retiro y para financiar el programa de reconstrucción económica. El secretario interino del Tesoro informa que habrá una emisión de $ 500.000.000 a ocho años y al 3½ por ciento en bonos y otra de $ 350.000.000 a dos años y al 1½ por ciento en billetes del Tesoro. Los bonos serán los primeros en dos años. Con esta emisión y con los fondos que hay actualmente en la Tesorería, el gobierno cuenta ya con $ 1.000.000.000 que estarán listos para mediados de agosto. Los bonos son de $ 50 en su menor suma y los billetes de $ 100, lo cual los hace accesibles al público de trabajadores, tanto como a los grandes inversionistas que generalmente toman los valores públicos.

WASHINGTON, 31. — William Green, presidente de la Federación Americana del Trabajo, propuso hoy, durante las audiencias respecto del código de la industria del acero, q' a los trabajadores se les deje votar secretamente sobre si desean o no mantener el actual plan de unión y que la votación se considere como veredicto final. Green, contra la opinión de los magnates de la industria, expresó la idea de que los trabajadores se oponen a que se mantenga el plan de unión de las compañías, que les fué impuesto casi por la fuerza. La única dificultad que parece encontrar la adopción del código de leal competencia para la industria del acero, una de las más importantes de la nación y quizá la que mayor número de trabajadores ocupa, es la que se refiere a la libertad de los obreros de organizarse entre ellos como mejor les parezca. Aprobado el código, se habrá dado un paso decisivo hacia la realización del programa de reconstrucción económica industrial.

WASHINGTON, 31. —Según el informe presentado al Congreso por la Corporación de Reconstrucción Financiera y correspondiente a las operaciones de junio, la citada institución prestó a los bancos compañías de aseguros y otras entidades financieras sumas que montan en total a 119.950.540 dólares.

Discurso de Hitler en una fiesta de clausura

STUTTGART, 31.— Han terminado con gran brillantez los juegos gimnásticos que habían congregado en esta ciudad a cerca de ciento cincuenta mil atletas de ambos sexos. La nota culminante del acto de clausura fue un discurso del canciller Hitler, en el que éste dijo: "Quien anhela que la nación sea fuerte, debe querer también una generación fuerte. La época llamada espiritual, de sello liberal iba camino de formar una generación enfermiza. La desmentida importancia duda al mentido saber y, por consiguiente, el apartamiento de las ocupaciones corporales, acarrea ha el desprecio por la fuerza y finalmente el desprecio del trabajo corporal. La vida la realizan no los débiles filósofos, si no los fuertes gimnastas que ejercitan el músculo. La naturaleza no puso más que en la fuerza la afirmación de la vida. Los pueblos espirituales, sin valor ni fuerza, veránse siempre degradados y sometidos a preceptores de razas más sanas.

John J. Oconnell fué puesto en libertad después de tres semanas

ALBANY, 31. — El teniente John J. Oconnell, heredero del poder político de los Oconnell de Albany, regresó hoy a casa de su tío Daniel Oconnell después de haber pagado a sus secuestradores $ 40.000 en concepto de rescate. John ha estado cautivo durante tres semanas y se temía que hubiese sido asesinado por los plagiarios. Estos habían pedido primero $ 250.000 luego habían rebajado la suma a $ 75.000 y finalmente accedieron a dejarla en $ 40.000, al declarar la familia que era lo único que podían pagar.

MANIOBRAS AEREAS Y NAVALES CONTRA UN ATAQUE TEORICO DE LA ESCUADRA EN EL JAPON

TOKIO, 31.—Hoy se iniciaron las grandes maniobras navales en combinación con las fuerzas aéreas, para defender al Japón contra un ataque teórico de la escuadra norteamericana. Toman parte en las maniobras cien barcos de guerra japoneses, entre los cuales los hay que pueden considerarse entre los más grandes, modernos y efectivos del mundo. El Emperador Hirohito, autoridad suprema de los ciento veinticinco millones de almas que integran el Imperio japonés, ha demostrado gran interés por estas maniobras, cuyos detalles seguirá constantemente por medio de informes radiográficos. El emperador asistirá posiblemente a la gran revista naval de Yokohama, con que se terminarán las maniobras.

Regalo del gobierno francés al Congreso de Colombia

BOGOTA, 31. — Mañana a las 10 a. m., en sesión plena y extraordinaria, el Congreso Nacional recibirá el regalo que le hace el gobierno francés por medio del Ministro Blanche, y que consiste en un jarrón de Porcelana de Sevres de gran tamaño.

MEJORA UN TORERO COGIDO EN VALENCIA

VALENCIA, 31.—Se espera que el torero Jesús Solórzano abandonará el hospital dentro de ocho días, restablecido de la cornada de diez centímetros de extensión que recibió en el muslo izquierdo, durante una cogida de feria.

Llegan a Trinidad siete escapados de la Isla del Diablo

PARIS, 31.—Informes procedentes de Puerto España, Trinidad, anuncian que llegaron siete convictos escapados de la colonia penal francesa de la Isla del Diablo. Llegaron hambrientos y exhaustos después de 20 días de estar en el mar a bordo de un barquichuelo. Las autoridades de Trinidad les facilitaron una nueva embarcación a fin de que continuaran para Haití.

Descarrilamiento en los Estados Unidos

ALTHONA, Pennsylvania 31 —Anoche ocurrió un descarrilamiento de un expreso que iba de Washington a Chicago. Pereció el maquinista y quedaron heridos varios empleados ferroviarios.

Haga algo para el HOSPITAL o para el ASILO

ayude Ud. también como lo está haciendo la Cervecería GAMBRINUS.

Compre sólo LOTERIA NACIONAL

Aún no han podido salir los aviadores italianos

ST. JOHNS, 31.— Los aviadores italianos del general Balbo se preparan para continuar hoy su vuelo de regreso a Italia. Los hidroplanos han sido llenados de gasolina en toda su capacidad, a fin de hacer el vuelo más largo posible. En cambio, se han disminuido en un oficial todas las tripulaciones y se han eliminado todos los objetos que puedan constituir carga inútil.

El financista norteamericano Baruch niega un rumor

VICHY, Francia, 31.—El financista norteamericano Bernard Baruch, intimamente ligado con el gobierno del presidente Roosevelt, niega el informe de que va a conferenciar con el Comisario de Relaciones Exteriores soviético, Máximo Litvinoff, sobre el reconocimiento del gobierno de Moscú por parte del de Washington. Los rumores que han circulado se deben en gran parte al hecho de que Máximo Litvinoff, q' se hallaba en el hotel con nombre supuesto, desapareció, lo que hizo suponer a unos que iba a conferenciar con Baruch y a otros, que había salido en busca de Trotzky. Lo que parece tener mayores visos de probabilidad es el informe de que Litvonoff salió para París.

Sobre el nombramiento de Embajador de España en Rusia

MADRID 31.—De fuente autorizada se informa que el nombramiento de Embajador de España en Rusia, así como el de Embajador soviético en España, se retardará un poco todavía. Se entiende que el gobierno español prefiere enviar primero a Moscú una delegación especial, que se encargará de concertar un tratado comercial, de arreglar la cuestión de sujetos, antes de nombrar una consulados y otros diversos a Embajada.

Mahatma Gandhi iniciará hoy una nueva marcha como la de 1930

BOMBAY, 31. — Mahatma Gandhi anunció que mañana martes iniciará una "sagrada misión", marchando a la aldea de Enardea, como lo hizo con la famosa peregrinación al mar en 1930. De esta vez saldrá sin un céntimo y se alimentará de lo que los campesinos quieran dar le buenamente. Le acompañarán 32 personas, incluyendo a su esposa y a otras quince mujeres elegidas entre sus discípulas para participar en esta nueva campaña de "desobediencia personal". Es probable que antes de que se inicie la marcha, Gandhi reciba orden de permanecer en Amedahbad, pero como el Mahatma no desistirá de su propósito, se considera inminente su arresto por las autoridades británicas.

Informe sobre el huracán en Florida

TAMPA, 31.—El huracán parece disiparse y sigue su curso hacia el golfo de México, decreciendo en intensidad. En Florida destruyó gran parte de las cosechas de frutas.

Declaración de Carole Lombard sobre su divorcio

RENO, Nevada, 31.—Negando los rumores sobre una complicación sentimental con Gary Cooper, la actriz Carole Lombard declara que se divorcia de William Powell para tener mayor facilidad de seguir su carrera cinematográfica libremente.

Divorcio de Lady Furness

LONDRES, 31.— Lady Furness obtuvo hoy la sentencia definitiva de divorcio.

La verdad sobre el héroe hitlerista Schlageter

VIENA, 31.—El diario "Arbeiter Zeitung" publica hoy una biografía completa y auténtica de Albert Leo Schlageter, el saboteador alemán fusilado por los franceses en Renania en 1923, y al cual los nazis han convertido en el "primer mártir" y en el héroe nacional de Alemania. Según la biografía, Schlageter no responde en ninguna forma al símbolo que en él han encarnado los nazis. El hombre al cual están obligados a rendir tributo todos los patriotas alemanes en el histórico Castillo de Barbarroja, firmó durante su enjuiciamiento dos documentos harto elocuentes. En el primero confiesa al tribunal militar francés que se había dedicado a las actividades de sabotaje porque carecía de dinero, que había perdido en sus negocios, agregando que sus actividades nada tenían que ver con el patriotismo, como tampoco tuvieron que ver con él las actividades de Dantzig, donde trabajó al mismo tiempo para alemanes y para polacos. Schlageter fué arrestado en un hotel de Essen, donde se alojó con una muchacha francesa del servicio secreto. Después del arresto, esperando una compensación monetaria, traicionó a los compañeros, a quienes los franceses arrestaron. La condena a muerte del tribunal militar francés se basa en esta doble traición. Tal es el "Héroe Nacional y Primer Mártir de la Nueva Alemania".

Progreso de las negociaciones políticas entre el Gobierno y los oposicionistas cubanos

LA HABANA, 31.—Se informa de fuente oficial que se ha hecho progreso considerable en las negociaciones políticas que se realizan entre el gobierno y los oposicionistas, después de un mes de intervención norteamericana y a pesar del incidente temporal que surgió entre el Embajador Welles y el presidente Machado. Sin embargo, la situación general está muy lejos de ser satisfactoria. En el interior han continuado las demostraciones subversivas hostiles al gobierno. La policía y las fuerzas militares han tenido que disolver mitines y manifestaciones en Santiago, Camagüey y Santa Clara. En esta última ciudad hubo dieciocho heridos en un motín.

Francia pierde la Copa Davis

AUTEUIL, Francia, 31.—Con una fácil victoria, Inglaterra conquistó ayer el famoso trofeo internacional de tenis de la Copa Davis, al derrotar el inglés Perry al francés Merlin, por 6—2, 8—6, 6—2, 7—5. Francia pierde la Copa que ha retenido durante seis años consecutivos y vuelve a Inglaterra por primera vez desde 1912.

Nuevo plano de la Sétima Conferencia Panamericana.

MONTEVIDEO, 31.—El diario "El Pueblo", en un artículo de ayer, dice que el fracaso de la conferencia de Londres ha derivado en una mayor importancia de la Sétima Conferencia Panamericana que va a celebrarse en Montevideo en diciembre. Los Estados Unidos, —agrega,— no miran con buenos ojos los tratados Internacionales que Inglaterra ha celebrado o proyecta celebrar con países hispanoamericanos y, por otra parte, están dispuestos a intensificar y poner sobre nuevas bases su política económica en Hispanoamérica, creando una verdadera entidad comercial continental, de donde se desprende la importancia que tendrá la Conferencia Panamericana, la cual realizará, para el hemisferio occidental, lo que no pudo realizar la conferencia mundial de Londres.

Veinte personas ahogadas al hundirse una lancha en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 31—Ayer se fue a pique una lancha en que se efectuaba una excursión de recreo, cerca de Zarauz, sitio de moda. Se ahogaron veinte personas que ocupaban la embarcación. Los pescadores han estado durante toda la madrugada y la mañana de hoy buscando los cadáveres, pero hasta ahora sólo han sido encontrados siete, incluyendo cinco mujeres y los médicos de Eibar Ciriac Aguirre y Julián Garante. No se conocen las causas del accidente.

Ramón Novarro regresa a Hollywood

NUEVA YORK, 31.—Ramón Novarro desembarcará mañana procedente de Europa y continuará enseguida para Hollywood.

Las inundaciones en China

PEIPING, 31. — Telegramas de Siaufu informan que las inundaciones están devastando el distrito de Kuanchang, en la provincia de Shensi. Los ríos King y Wei han alcanzado altísimos niveles y las aguas, que cubren una gran extensión, han destruído muchas casas. En Sanyuan se han contado cinco mil cadáveres flotando sobre las aguas.

LA TIENDA "EL IBIS"

ACABA DE RECIBIR

Crespones Corrugados y Ondulados

de pura seda, nuevos estilos en preciosos colores de última moda.

BARONET doble ancho de pura seda en todos colores.

Por su conveniencia, rogamos una visita suya. Encontrará la tela y el color de su gusto, y al mismo tiempo garantizamos el más favorable precio para Ud.

TIENDA "EL IBIS"

Frente a LA GLORIA

LA POLICIA DE LA HABANA DISUELVE UNA MANIFESTACION DE VETERANOS

LA HABANA, 31. — La policía disolvió hoy una manifestación de más de 200 veteranos que efectuaron frente a las oficinas de "El País" una manifestación de protesta contra la rebaja de las pensiones. Varios manifestantes fueron arrestados. Luego algunos manifestantes se encaminaron a la Embajada de los Estados Unidos, pero fueron disueltos nuevamente.

EL BRASIL OCUPARA...

(Viene de la Primera Página)

te un fracaso o, lo que sería peor, que no llegara siquiera a cristalizarse ni a tomar una forma seria.

SANTIAGO DE CHILE, 31. —Aun cuando en las esferas oficiales se mantiene reserva total sobre las negociaciones de paz tendientes a terminar el conflicto boliviano-paraguayo, se informa en fuentes autorizadas que Brasil asumirá toda la responsabilidad de la intervención. Se afirma que la movilización de fuerzas terrestres, navales y aéreas que está efectuando el gobierno brasileño, tiene el propósito de contar con los medios de ocupar la zona del Chaco en disputa mientras que se terminan en Río Janeiro las negociaciones de paz. En vista de que Chile, lo mismo que Argentina, ha declarado su oposición a las ocupaciones militares, de toda índole, en territorios de países vecinos, es probable que no acepte el plan de colaboración. Esto no impedirá que Brasil siga adelante, dispuesto a actuar en la misma forma que tanto éxito tuvo cuando se trató del conflicto de Leticia.

El aviador Lindbergh y su esposa en Groenlandia

GOTTSAD, Groenlandia, 31. —El coronel Lindbergh ha completado todos menos uno de los vuelos de exploración que se propuso realizar en Groenlandia. Ayer Lindbergh hizo 21 horas de vuelo, en que no le acompañó su esposa. Lindbergh declara que todavía no sabe que día podrá continuar su ruta a Islandia.

El ex canciller Schleicher ha recobrado su antigua sonrisa

PARIS 31.—Un corresponsal del diario "L'Intransigeant" en Alemania, que visitó al general Kurt von Schleicher en su residencia de Neubabelsberg, cerca de Berlín, escribe que el ex-canciller ha recobrado ya su antigua sonrisa. Von Schleicher goza nuevamente de absoluta libertad y recibe a numerosos amigos. Se ha suprimido del todo la vigilancia que se ejercía sobre el ex-canciller. Es probable que von Schleicher se dedique a escribir sus memorias.

Comió mucha fruta y . . . .

ahora el nene tiene diarrea, lo que sucede a menudo; por eso debe tenerse en casa un remedio, siempre a mano, que en semejantes casos pueda administrarse sin reparo y que surta efecto rápido tanto a pequeños como a mayores. El remedio especial que goza de fama mundial, son las tabletas de Eldoformo de la Casa Bayer.

Diez mil personas aclamaron anoche en Londres a los conquistadores de la Copa Davis

LONDRES, 31.—Inglaterra acordó esta noche una gran recepción al equipo de tennis que regresó de París, después de conquistar la Copa Davis. Cuando los jugadores ingleses llegaron a la Estación Victoria, portando el famoso trofeo de plata, fueron aclamados por más de diez mil personas. La policía no pudo contener a la multitud, que se precipitó entusiasmada sobre Perry y sus victoriosos colegas. Se preparan diversos agasajos en honor de los jugadores.

Regresa triunfante a Londres el equipo británico de tennis

PARIS, 31. — Hoy regresó triunfante a Londres, llevando el famoso trofeo de la Copa Davis, el equipo británico que este año arrebató dicho trofeo a Francia. Sin embargo, se ha sido sorpresa que los nombres de los equipistas ingleses no fueron inscritos en la Copa. El poco espacio que ya queda en esta, se reserva para grabar los nombres de los equipos francés y norteamericano que se disputaron el trofeo el año anterior, lo mismo que los nombres de los 29 naciones que participaron en la competencia.

PRONTO!!

UNA RUBIA IDEAL DE EXQUISITA ELEGANCIA ASOMBRARA CON SU PRESENCIA AL PUBLICO DE COSTA RICA

ESPERENLA!

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

Desde hoy anunciamos una notable rebaja en los precios de las siguientes bombillas

Osram NITRA

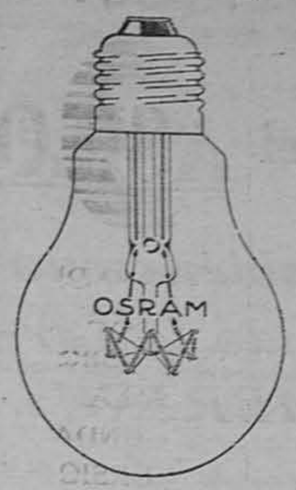

Vidrio Claro

50 watts	— ₡ 0.75	cada una	Docena .... ₡ 8.50
60 watts	— ₡ 1.40	" "	" .... ₡ 15.00
75 watts	— ₡ 1.75	" "	" .... ₡ 19.00
100 watts	— ₡ 1.90	" "	" .... ₡ 21.00
150 watts	— ₡ 3.10	" "	" .... ₡ 35.00
200 watts	— ₡ 3.75	" "	" .... ₡ 40.00

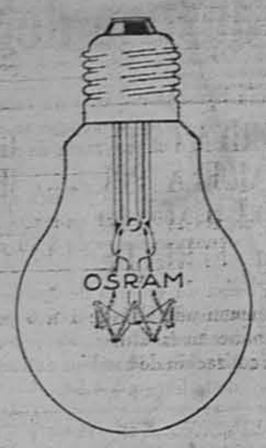

1o. de Agosto 1933.

Almacén KOBERG

—: CROICA PARLAMENTARIA :—

Continuó la Cámara Examinando la ley que Regula las Relaciones Entre Productores y Beneficiadores de Café

Cuando el precio es de 40 colones por fanega ,el beneficiador tiene derecho a una utilidad del 12 por ciento y cuando sube de esa suma, la ganancia se limita al 10 por ciento.

El beneficiador no cobrará intereses sobre adelantos a partir de la fecha en que se hizo la primera entrega.

El Instituto de Defensa determinará las zonas productoras donde cabe la clasificación del grano y la forma en que deba de hacerse.

A las tres de la tarde comenzó la sesión.

Quedó aprobada el acta precedente.

FORMA DE DECRETO

Fue aprobada la forma de decreto que encarga al Patronato Nacional de la Infancia de la Supervigilancia y dirección de las cocinas escolares del país. Este negocio fue objeto de un intenso debate en la sesión parlamentaria del viernes anterior.

REPARACION DE UN EDIFICIO ESCOLAR

Con dispensa de trámites fue aprobado en primer debate el proyecto que auxilia a la Junta de Educación de Copal de Nicoya con la suma de cinco mil colones para que proceda a la reparación de su edificio escolar.

COMPRA DE UN LOTE

Con dispensa de trámites, quedó aprobado en primer debate, el proyecto del Lic. Villalobos por el cual se auxilia a la Municipalidad de Aserrí con la suma de diez mil colones para que proceda a la construcción de un edificio adecuado donde alojar sus oficinas.

CAMINOS EN EL GUANACASTE

Mereció dispensa de trámites y primer debate, la iniciativa que destina diez mil y dos mil colones para construir caminos en los distritos de Tierras Morenas y Palmira, respectivamente, provincia de Guanacaste.

CREACION DE NUEVAS PLAZAS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

Los representantes Yglesias y Villalobos presentaron una iniciativa para crear la plaza de segundo escribiente en el juzgado segundo de lo contencioso y telegrafista en Guácimo de Limón y auxiliar para esa oficina, dotados con las sumas de 125, 115 y 20 colones, respectivamente. El proyecto mereció dispensa de trámites y primer debate.

SEGUNDOS DEBATES

Fueron objeto de segundo debate, las siguientes iniciativas:

Ampliación de los presupuestos de Policía y Fomento, en las sumas de ₡ 7.259 y 18.832.00 respectivamente.

Proyecto de reformas a la ley sobre reparación de accidentes del trabajo.

SUERO ANTIOFIDICO

Fue objeto de tercer debate el proyecto que obliga a las municipalidades a consignar en sus presupuestos ordinarios la suma de 200 colones mensuales para adquirir cuatro equipos de suero antiofídico.

CASERIA

Mereció tercer debate el proyecto que destina la suma de 1012 colones para la ampliación de la cañería de San Juan de Dios de Desamparados.

REFORMA A LA LEY QUE CONCEDE FACILIDADES A LOS DEUDORES DE LOS BANCOS

Fue objeto de tercer debate el proyecto de reformas a la ley que concede facilidades a los deudores de los Bancos del Estado, por la que se permite amortizaciones mensuales, desapareciendo la trimestral que consignaba la ley original.

¡MORATORIA PARA LOS DEUDORES AGRICOLAS!!

Al examinarse en tercer debate la anterior iniciativa, el representante don José Manuel Peralta abogó porque se estudiara la fórmula adecuada que condujera a la declaratoria de una moratoria para los agricultores endeudados, que actualmente no pueden reanudar la amortización del seis por ciento, que fija dicho precepto legal. Una moratoria, por el resto del año, permitirá a muchos empresarios agrícolas ponerse al día y cumplir, siquiera, con el pago del seis por ciento indicado. A su juicio, el Banco Internacional seguirá el proceso de adueñarse de la propiedad territorial, porque nadie está en capacidad en las actuales circunstancias, de hacer frente al pago de amortizaciones. Los precios bajos que obtienen los principales artículos del país, han sido fatales para la agricultura. ¡Que venga la moratoria y que los deudores paguen siquiera una pequeña parte de intereses!

Pasa a la Pág. SIETE

Hoy Hace Veinte Años

El sentimiento tiene, como la luz, más de siete colores. Es un iris de irradiaciones diversas que fluyen más o menos intensas en cuanto el objeto a que se dirigen es más o menos propicio a provocar la flama sentimental. He aquí un caso: con muestras de justificación, se propaló la noticia de la misteriosa fuga de un recluido en la Penitenciaría que descontaba una larga condena como autor de varios delitos fuertes. En el fondo de la fuga había un motivo digno de un argumento de novela, un motivo simpático, porque era real. Merlos, el evadido de la prisión tenía en medio de lo que la gente llama malos sentimientos, un inmenso corazón de padre.

A su celda llegó un día la noticia de q' su joven esposa que residía en Ipís, había dado a luz el primer hijo. Desde que la nueva se anidó en su alma de padre, concibió la idea de fugarse y una noche, mientras la prisión anestesiaba el dolor de muchos desgraciados en la inconciencia de sueño, sigilosamente atravesó, como una sombra, tres corredores, escaló el muro y saltó el límite entre la prisión y la libertad. Corrió toda la noche y llegó a su casa para besar a su hijo. A la mañana siguiente se presentó ante el Comandante de la Cárcel y le explicó el motivo por el cual se había fugado.

Este acto recordó a los que en las prisiones se endurecen el corazón, un sagrado deber y fué motivo para que las autoridades viesen en aquel hombre de malos antecedentes, la chispa de un noble corazón... No sabemos si la fuga fué considerada como agravante a su condena.

En una nota de hace pocos días, ofrecimos dar el resultado del certamen de belleza que hace veinte años abrió el "Noticiero". Vamos hoy a cumplir con la promesa. El último escrutinio tuvo lugar el 31 de julio en la noche y la elección fué conocida el día siguiente. El tribunal lo integraron los siguientes caballeros: Jorge Aragón, A. J. Brenes Mora, Arturo Oreamuno, Carlos Oreamuno, Adolfo Benilla G., Roberto Carranza, Arturo Quirós, Claudio Pacheco T., Luis Martínez D., Raúl Gurdián, Enrique González H., Alfonso Espinach, Rigoberto Chavarría, A. Quijano y Aristides Jiménez.

Hecho el recuento de votos salió electa reina de la belleza, la señorita María Isabel Alvarado con 7.706 votos. Y damas de honor las señoritas Claudia González con 4.096 votos; Virginia Pacheco con 3.345 votos; Julia Roig, con 2.146 votos y Clara Murillo con 1.421 votos.

Entre las noticias extranjeras de mayor trascendencia en aquellos días, figuraba en primer término la discusión del proyecto de construcción del Canal de Nicaragua, del cual en ediciones anteriores hemos dado detalles.

—Tuvo origen en Nicaragua la proposición del Protectorado?

Esta pregunta fué hecha por un corresponsal del "Herald", al entonces Ministro de la hermana República en Washington. Y el señor Chamorro, sin inmutarse, contestó: Sí señor. Nosotros sólo vemos el ejemplo de Cuba. Ese país está creciendo en industria y prosperidad sin ninguna pérdida de soberanía. Debe recordarse que Nicaragua por muchos años luchó con un gobierno tiránico. Aun después de arrojar a Zelaya, ha habido revueltas. Después que el Ministro de Relaciones Exteriores de mi país y el Ministro americano Weitzel firmaron el tratado del Canal en Nicaragua, se comprendió que se necesitaba desarrollar los inmensos recursos naturales con que cuenta Nicaragua, libre de guerras y revoluciones. De aquí nació el deseo de mi país de que fueran ampliadas las estimulaciones de la enmienda Platt, incluyéndolas en el Tratado."

Solo se pensaba en el ejemplo de Cuba. Y se pedía la enmienda Platt bobinamente sin analizar el futuro de esa intervención que tanto ha dado que hacer a Cuba....

Un diario de la época dió la noticia de la voladura del dique que se levantaba al Sur de la exclusa de Miraflores del Canal de Panamá. Con la destrucción de este dique, el Océano Pacífico entró por el trillo que lo unió con el Atlántico, los trabajos preliminares estuvieron a cargo del coronel H. F. Hodges, ayudante del jefe de ingenieros que construyeron la magna obra de comunicación de los dos mares para facilitar el tráfico mundial.

Según los detalles, el dique era de tal volumen que fué necesario una descarga de treinta mil libras de dinamita, para volarlo.

Se evadió de la Penitenciaría un peligroso sujeto para ir a ver a su hijo recién nacido.

La señorita María Isabel Alvarado electa Reina de la belleza en el Certamen abierto por "El Noticiero".

El Ministro de Nicaragua en Washington sin inmutarse pide la ampliación de la Enmienda Platt para su país.

EN LA NIEBLA OTOÑAL

"Cómo [illegible] salto a la plataforma del tranvía y abriendo paso a fuerza de codo, acercóse Paco a su amigo Antonio, como cada tarde las mañanas. Para calmarse de la rápida carrera echó mano a la petaca, que presentó primero a su amigo. Pero este, antes de tomar el ofrecido cigarro, se introdujo con rapidez una pastilla en la boca. "¿Qué secretos son esos?", preguntó Paco. "¿Miedo a los besos?" "Ríete lo que quieras", contestó Antonio, "tal vez pienses en mí esta noche, cuando te sientas con fiebre y dolores de garganta, y mañana, cuando estés en la oficina resfriado, como tantas veces, de haber pescado otro constipado de tomo y lomo. Hombre prevenido vale por dos. Toma de cuando en cuando una tableta de Pastillavina estos días de humedad y niebla, lo mismo que en las épocas de lluvia y tiempo desapacible, cuando casi todo el mundo anda resfriado, y te verás respetado de gripe y resfriados".

EL ROYAL BANK DE N. YORK REBAJA EL TIPO DE INTERES

En circular que hemos tenido a la vista, el Royal Bank de New York, avisa que ha rebajado al medio por ciento anual el interés en los saldos en cuenta corriente mayores de mil dólares.

La medida es de gran trascendencia, habiendo sido acatada por los depositantes que están en las condiciones referidas.

COGNAC

BISQUIT

LA COM. BRASILERA FUE RECIBIDA AYER POR LOS MTROS. DE RELACIONES EXTERIORES Y DE GOBERNACION

Esta tarde lo serán por la Cámara de Diputados y el Ministro de Fomento.

EL OBSERVADOR
Francisco López de la Cruz

EL COMANDANTE
Leonidas Borges de Oliveira

EL MECANICO
Mario Tava

Después de la recepción que se le ofreció en Cartago a la Comisión Brasilera que viene trazando la ruta de la carretera Panamericana, salió para San José, donde permanecerá por algunos días.

Ayer durante el día realizó algunas visitas oficiales. En audiencia especial fué recibida por el señor Secretario de Gobernación, en las horas de la mañana. El Ing. León Herrera felicitó muy efusivamente a los integrantes de la comisión, señores Borges de Oliveira, Comandante López de la Cruz, Observador y Mario Fava, Mecánico, por su interesante labor.

En la tarde fueron recibidos por el Ministro de Relaciones Exteriores y por el Intendente Municipal.

A las diez de la mañana de hoy, serán recibidos por la oficialidad del Cuartel Bella Vista y en la tarde por la Cámara de Diputados y por el Ministro de Fomento.

Se le prepara en esta ciudad un agasajo a los miembros de la Comisión con el cual se trata de testimoniarles la simpatía que despierta su misión que tiende a trazar una vía no solo material desde el Norte al Sur del Continente, sino de confraternidad americana.

Hemos recibido en nuestras oficinas la visita de los distinguidos caballeros que integran la Comisión, y hemos tenido ocasión de felicitarles personalmente por su empeño tan noble.

QUINCE KILOMETROS DE VIA SERAN CAMBIADOS EN EL FERROCARRIL AL PACIFICO

En las horas de la tarde de ayer, fué hecho el desembarque de una cantidad de rieles que la Empresa del Ferrocarril al Pacífico había pedido a fin de cambiar algunas secciones que se encuentran en mal estado.

Se importaron treinta kilómetros de rieles, para mejorar la vía.

Actualmente hay varios trechos de vía férrea donde los rieles han sufrido un desgaste inmenso, ofreciendo así un peligro para el fuerte peso que tienen que soportar. La Administración se dió cuenta de este defecto desde hace ya algunos meses y esto determinó la necesidad de hacer un pedido de rieles, que coco decimos, llegó ayer en Puntarenas.

El arreglo de la línea se iniciará inmediatamente, porque estos defectos deben corregirse a la mayor brevedad. Lo único que se esperaba era el material. Una vez llegado, es cuestión de poner manos a la obra.

GUANO DEL PERU

EL MEJOR FERTILIZANTE CONOCIDO

Quinientas toneladas vendidas al iniciar tan sólo las primeras importaciones, de las cuales doscientas cincuenta a una sola firma.

Léase lo que dicen al respecto los señores Lindo Bros., los mayores exportadores de café de Costa Rica, los verdaderos *Reyes del Café*.

Señor don Aniceto Esquivel
Ciudad

Muy señor nuestro:

Nos es grato referirnos a su pregunta respecto de los resultados obtenidos en nuestras fincas con la aplicación del GUANO DEL PERU con adición de potasa suplido por usted

Demasiado temprano para poder pronunciarse definitivamente sobre su bondad en lo que respecta a aumento de cosechas, si podemos desde ahora decirle que después de dos meses de aplicado, se nota enorme diferencia en cuanto a la vegetación. Aún en las hierbas en derredor de las plantas, el crecimiento ha sido extraordinario, lo que a nuestro entender demuestra que el nitrógeno por lo menos en gran parte, está en forma de ser asimilado inmediatamente

Cuando llegue su tiempo nos permitiremos darle el resultado de nuestra experiencia con el GUANO, la que no dudamos será satisfactoria, visto que no es este un producto nuevo sino al contrario UNO DE LOS FERTILIZANTES MAS ANTIGUOS Y MEJOR ACREDITADOS.

De usted muy Attos. y Ss. Ss.

LINDO BROTHERS LIMITED
STANLEY LINDO
Director

ANICETO ESQUIVEL — Agente exclusivo — Teléfono 3192

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

EL INFORME DE LA JUNTA DE CONTROL DE CAMBIOS

Por haber aparecido en nuestra edición del Domingo, casi en su totalidad, el informe rendido por la Junta de Control de Cambios al señor Presidente del Congreso, y por exceso de material, no publicamos hoy el texto de este importante documento. Mucho agradecemos al estimable señor Secretario de aquella institución, el habernos facilitado ayer tarde, el original del expresado documento.

SE MULTO A CINCUENTA GANADEROS EN ALAJUELA POR PRESENTAR GANADO ATACADO DE TORZALO EN LA FERIA DEL LUNES

Se están cumpliendo drásticamente las disposiciones contenidas en la última ley que se emitió contra la plaga del tórzalo.

Las autoridades han tomado especial empeño en que se cumpla la ley que dictó disposiciones encaminadas a desterrar de nuestro país, o al menos combatirla en forma eficaz, la epidemia del tórzalo que tantos daños causa en la ganadería.

En la feria de ganado celebrada ayer en Alajuela no menos de cincuenta vacas y novillos fueron detenidos por las autoridades por estar atacados de tórzalo y a sus dueños se les impuso una multa de cinco colones, por primera vez.

Causó algún disgusto entre los multados esta determinación, por que, según sus propias palabras, desconocían la existencia de la ley pero en general la mayoría de los ganaderos convienen y aplaudieron esa actitud de las autoridades por que con ella se les protege a todos en sus intereses.

EL DICTAMEN DE MAYORIA DE LA COMISION DE COLONIAS RECHAZARA LA COMPRA DE LA FINCA TENORIO

El representante Carrillo en su informe de minoría la recomienda porque esa negociación tiende a favorecer al Guanacaste.

Regresó ya del Guanacaste la comisión de agricultura que hizo una visita a la finca Tenorio, para apreciar personalmente la conveniencia que podría tener para el estado la adquisición de aquella propiedad a fin de lotearla y destinarla a fundar colonias agrícolas.

Según los informes que nos dieron los señores Carrillo y Chaverri, en este caso habrá dos dictámenes distintos en cuanto al conocido proyecto de que el Estado compre la finca mencionada. En dictamen de mayoría los señores Chaverri y Solano rechazarán la contratación, no porque la finca no reuna condiciones, sino porque consideran que para el Estado es demasiado gasto y el tesoro público no está en condiciones de hacer tan fuertes erogaciones.

Hay también la circunstancia, que indicarán los mencionados representantes, de que actualmente se puede disponer de grandes extensiones de terreno en los baldíos nacionales sin que haya necesidad de gastar en compras de tierras.

Por otra parte, si en el Guanacaste se quiere hacer colonias agrícolas bastaría con que el gobierno disponga de la finca La Palma, de gran extensión y buen clima, para que en ella puedan ir a fundar sus propiedades y a trabajar la tierra los guanacastecos que así lo deseen.

El señor Carrillo, en su dictamen de minoría, aprobaba la contratación en vista de que con ella se va a favorecer a su provincia y de q'. en las condiciones en que está planteada no significa por el momento ningún desembolso para el Estado, puesto que hay facilidades de pago.

El dictamen respectivo quedará redactado mañana y desde luego será entregado a la mesa, para que se discuta en las próximas sesiones.

UN RAYO MATO A UN SABANERO Y SU BESTIA EN QUEBRADA GRANDE DE LIBERIA

El gobierno recibió informes de una desgracia ocurrida el sábado en Quebrada Grande del cantón de Liberia, provincia de Guanacaste.

Un sabanero de apellido Sid arreaba las vacas de ordeño y en esa tarea lo sorprendió una tempestad eléctrica, muy violenta a eso de las tres de la tarde.

De pronto una descarga fulminó al arriero y la bestia que montaba.

Cuando se notó su tardanza y fueron en su busca, encontraron los dos cadáveres.

Sid apenas tenía 17 años de edad. Ha sido muy sentido este accidente.

FUE VETADA LA NUEVA LEY SOBRE INEMBARGABILIDAD DE FRUTAS Y VERDURAS

El Ejecutivo sólo señala un defecto de forma en ese decreto, que puede ser corregido fácilmente.

Ayer, poco antes de las cinco de la tarde, es decir, de terminar sus labores la Cámara Legislativa, se recibió un oficio de la Secretaría de Justicia, que contiene las objeciones que el Poder Ejecutivo opone al decreto, recientemente aprobado por el Congreso, y por el cual se dispone la inembargabilidad de las frutas y verduras que se preparan para embarcarlas.

La objeción corresponde, exclusivamente, al artículo tercero de dicho decreto, porque se prohibe el embargo de la fruta, pero a la vez se dejan manos libres a los obligados con las compañías que compran esos productos.

Está bien que se proteja al productor, contra una actitud desleal de parte de una compañía o exportador particular, pero si hay una obligación anterior que respetar, hay que proteger a la otra parte, también.

Posiblemente es cuestión de redacción; de aclarar el concepto que se quiso estampar, en protección a los productores q'. teniendo amplia libertad para vender a esta o aquella persona sus frutos, pudieran tener el peligro de que, para evitar los embarques, se les estableciera un embargo preventivo, con lo cual se perdía el embarque y la fruta también.

El Dr. Castro Cervantes

de regreso de Europa está nuevamente a la disposición de sus clientes y amigos.

Especialidad en las enfermedades del vientre.

OFICINA: Frente a la Botica Francesa.
CONSULTAS: De 10 a 11 y de 2 a 4 p. m.

Vida y Actividades Sociales

FIESTAS

EN LA CASA SALESIANA

Como lo habíamos anunciado, el domingo se efectuaron en el Colegio de Artes y Oficios que dirigen en Cartago, con tanto celo y abnegación los beneméritos Padres Salesianos, hijos del Beato Juan Bosco, los exámenes semestrales de los diferentes talleres en que los hijos del pueblo reciben instrucción práctica que los hará competentes obreros para difundir las enseñanzas que allí reciben, en bien de nuestra patria.

Sabido es de todos la formidable obra del Beato Juan Bosco, el humilde y santo sacerdote que sembró en Turín (Italia) la primera semilla de su apostolado y cuyos frutos se recogen en todos los ámbitos del mundo. El sueño del amado Padre es una gigantesca llama trepadora que proyecta su sombra hospitalaria en nuestra América desde el Norte frío hasta el confín de Magallanes; la obra de este Apóstol fué para los hijos del pueblo y para la infancia desvalida, con el fin misericordioso de darles instrucción y por sobre todo enseñarles un oficio útil para ganarse el sustento en la vida.

Aquí en Costa Rica, la ciudad de Cartago ha sido la privilegiada en recibir a esa benefactora institución religiosa que, gracias al recordado don Francisco Jiménez Oreamuno, se radicó en nuestro suelo, que ya está gozando de sus incontables bienes.

El edificio, es sobrio y modesto, los Salesianos no fijan sus miradas en el propio bienestar, a ellos les basta un techo para empezar su labor como lo hizo su fundador y les es prohibido recibir dádivas de las casas que tengan en otra tierra pues cada una ha de hacerse por sí sola y cada cual maneja sus propios intereses; de ahí que ellos únicamente están atenidos a la misericordia de Dios y con solo la fé y la constancia empiezan su obra y así llegaron a Costa Rica hace algunos años. Ahora contemplamos magníficos talleres dirigidos por competentes profesores y dotados de todos los instrumentos modernos para la completa enseñanza que están bebiendo los niños confiados a su cuidado.

Hicimos un recorrido por todas las dependencias: Sastrería, Zapatería, Carpintería, Fundición, Mecánica, Herrería e Imprenta y presenciamos los exámenes quedándonos admirados de la preparación de los muchachos que fueron interrogados por diferentes profesionales y que al decir de ellos, tienen un sólido conocimiento de los oficios que están aprendiendo. Todos los trabajos presentados son maravillosos, en la carpintería especialmente admiramos varios muebles delicadamente trabajados como en el mejor taller de la República, deteniéndonos asombrados ante una licorera con adornos de marquetería hecha por el niño Mario Segura; un costurero labrado por José María Brenes Mora y una cajita de Alfonso Piedra, ambos párvulos que se presentan como verdadera esperanza en ese arte. El examinador don José Urrellés, perito en la materia, les tributó a todos esos trabajos su entusiasta aprobación.

Una selecta concurrencia asistió a los exámenes a la que atendió con marcada gentileza el Reverendo Padre Hugo Lunatti, Rector de los Salesianos y el Lic. don Arturo Volio, Presidente del Patronato del Hospicio y brazo derecho de esa Institución a la que ha consagrado sus esfuerzos generosos desde que falleció aquel gran corazón que se llamó don Francisco Jiménez Oreamuno, que le dió alma y vida a esa obra y cuyo nombre bendicen hoy los hijos del Beato Juan Bosco como a uno de sus más insignes bienhechores y a quien Costa Rica debe el fruto de esa misericordiosa labor.

Después de los exámenes los Padres Salesianos ofrecieron un suculento almuerzo a sus invitados que en esta ocasión fueron especialmente, los periodistas.

En el ala de honor de la mesa tomaron puesto: Lic. don Arturo Volio, Presidente del Patronato del Hospicio; R. Padre Hugo Lunatti, Director del Colegio; don Rafael Lauro Calvo, Gobernador de la Provincia de Cartago; don Luis Felipe González, Presidente del Patronato de la Infancia; R. Padre Alfonso Gravejar, Secretario del Colegio; R. Padre Cayetano Modesti, Confesor del Colegio; don Andrés Revollo y Samper, representante del DIARIO DE COSTA RICA; don Joaquín Vargas Coto, representante de La Tribuna; don Macabeo Vargas, representante del "Correo Nacional"; don Guillermo Tristán, representante de La Prensa Libre; don Alberto T. Brenes, don Virgilio Calvo, don Guillermo Padilla, e Ingeniero Bruno Miller. Seguían luego: don Fernando Borges, redactor de "La Hora"; don Ricardo Rojas Vincenzi, redactor de La Tribuna; Los Acólitos Salesianos don Juan de Bergardi, don Salomón Carballo y don Eliseo Canossa; don Ezequiel Sáenz, maestro de Sastrería; don José Acuña, maestro de Zapatería; don Aldo Bencetti, maestro de Carpintería; don Tobías Solano, maestro de Mecánica; don Claudio Calderón, maestro de Imprenta; don Ricardo Chacón maestro de Fundición; y don Juan Urgellés, don Ramón Monge, don Rafael A. Solano, don Juan Martín, don Otto Miller, don Mario Arias, don José Tempin, don Guillermo Saleski, don Rubén Quesada, don Alberto Páez, don Néstor Castillo.

Durante el almuerzo la Banda Salesiana hábilmente dirigida por don Napoleón Hernández tocó bellísimas partituras clásicas que saturaron el ambiente de plácida armonía.

Al finalizar el ágape, el R. Padre Hugo Lunatti, Director del Colegio en elocuentes y afectuosas frases ofreció aquella fiesta a los periodistas, a quienes tituló "paladines del pueblo" porque ellos trasmiten los impulsos de la vida nacional hasta las más apartadas regiones del universo, y detalló la labor que habían realizado los Salesianos hasta hoy en Costa Rica a quien él y sus hermanos en religión consideraban como patria propia. Lanzó un viva a nuestra tierra y seguidamente la Banda tocó el Himno Nacional. Luego el Lic. don Arturo Volio en frases sesudas y llenas de gratitud para los Salesianos definió su obra magnífica en pro de la infancia y lleno de cálido optimismo auguró días espléndidos para esa institución que, con la caridad por arma, defiende a los hijos del pueblo. Después dió las gracias por la invitación a los periodistas don Andrés Revollo y Samper, representante del DIARIO DE COSTA RICA, Decano de la Prensa Nacional y ex-alumno Salesiano de Colombia y en cuyo Colegio de Ciencias de Barranquilla empezó su educación; terminó sus palabras con un fragmento del magistral poema al Beato Juan Bosco, del excelso bardo colombiano Diego Uribe y ya por último don Joaquín Vargas Coto, destacado periodista y renombrado escritor también agradeció en nombre de sus colegas aquel homenaje a la prensa, y don Luis Felipe González, Presidente del Patronato Nacional de la Infancia, se refirió a la saludable labor cultural que los Salesianos dan a los niños que bajo sus paternales cuidados se forman los obreros del porvenir.

Horas inolvidables serán para nosotros las que pasamos el domingo bajo el techo de los hijos del Beato Juan Bosco que con la misma bondad y mansedumbre que su Fundador recibía a sus pequeñuelos, con ese mismo espíritu de amor por el bien reciben a todos los que llegan a su casa.

Y al retirarnos satisfechos y agradecidos por la gentileza con que fuimos favorecidos por los Salesianos, el domingo, nos quedaron impresas aquellas palabras que están inscritas en su Escudo que fueran el lema que el Beato Fundador inspirara su ancianita obra: "Da mihi animas caetera tolle."

Vayan nuestras felicitaciones sinceras para los RR. PP. Salesianos con nuestro aplauso por el éxito de los exámenes presentados, que esperamos que ello sea estímulo para sus alumnos.

Líbrese del insomnio con
ADALINA
BAYER

BODA ELEGANTE

Mañana, a las 4 de la tarde, en la residencia de don Víctor Céspedes Duke y su señora esposa doña Ernestina Mac-Adam de Céspedes, el M. I. Pbro. don Mariano Zúñiga, Canónigo de la Metropolitana, impartirá la bendición sacramental a los distinguidos novios don José Pablo Quirós y la señorita Aída Céspedes Mac-Adam.

Servirán de padrinos en el acto religioso las siguientes personas: General don Juan Bautista Quirós, ex Presidente de la República y doña Ernestina de Céspedes; don Víctor Céspedes Duke y doña Clementina de Quirós; don Rafael Cañas Mora y doña Ester de Cárdenas Hurtado; Lic. don Alberto Echandi Montero y doña Mercedes de Pagés Peyá; don Adán Acosta Valverde y doña Berta de Commeri Freytage; Lic. don Alejandro Aguilar Machado y doña Flora de Wilson; don Ramón Jiménez Ortiz y doña Soledad de Portocarrero Argüello, por sí y en representación de la señorita Emelina Gil Mac-Adam; don W. H. Crawford y doña Salvadorita de Pérez Rivas; don Eduardo Hütt Ch. y doña Isabel de Echandi Jiménez; don Víctor Rosabal Cordero y señorita Aída Rothe C.; don Guillermo P. Quirós y señorita Floris Quirós Quirós.

Sostendrán la cola de la novia las bellas niñas Margarita Solórzano Castillo y Florita Alfaro Mac Adam y portará los anillos y las arras el niño Adolfo Céspedes Mac Adam.

Seguidamente, al terminarse la ceremonia, los novios recibirán las congratulaciones de sus familiares cuyo festejo nupcial será en la estricta intimidad.

Aporta a su nuevo hogar la gentil pareja, las cualidades de caballerosidad e hidalguía que distinguen al novio cuyas actuaciones en los campos del saber le han conquistado un merecido puesto en nuestra alta sociedad que lo considera como uno de sus mejores exponentes de inteligencia y cultura; nacido en un hogar venerable con que se honra Costa Rica, el lleva en sus venas la sangre pura de sus progenitores y posee un singular don de gentes que revela exquisitamente la altura de su espíritu selecto. En el gran mundo la figura de José Pablo Quirós es admirada por su porte gallardo y respetada por ese gesto de varonilidad elegante que le es muy peculiar. Y así con tales cualidades, se enlazan en consorcio admirable las virtudes que adornan a la que será la compañera de sus días que refleja en su dulce rostro la envidia que le han trasmitido sus padres que son modelos de bondad y cultura y cuyo hogar está al amparo de las más excelsas normas del cristianismo.

El nuevo hogar será timbre de honor en nuestra sociedad y en su puerta habrá de estar siempre vigilante el ángel de la felicidad, que será allí como un manantial inagotable de la bendición de Dios para los jóvenes esposos.

Al paso de la elegante pareja, el DIARIO DE COSTA RICA tiende una alfombra de flores, que simbolice, la eterna ventura, que para ellos deseamos, en la senda que habrán de recorrer mañana protegidos por el Amor y la Virtud.

RUMBA TENNIS CLUB

GRAN TE DE GALA

el domingo 6 de Agosto próximo en los salones del San José Athletic Club a las 4 de la tarde, en honor de sus socias y socios.

CUOTA: Socios del Rumba y del Athletic . . . . . . ₡ 0.50
No socios 1.00

MANUEL A. BONILLA
Pro-Secretario

RUMBA TENNIS CLUB

Este simpático centro social, orgullo de nuestro mundo social, ofrecerá a la sociedad un Té de Gala en los elegantes salones del San José Athletic Club, el próximo domingo 6 de Agosto.

Entre el elemento juvenil hay inusitado entusiasmo por asistir a esta fiesta, que dado los preparativos que se hacen, promete revestir gran pompa y tener colgado, del cascabelero pecho de la alegría, un jirón de felicidad y regocijo. Informaremos.

LA FIESTA DE LA PATRONA

Desde el año pasado, el Congreso Nacional, declaró Día de Fiesta, el 2 de agosto en homenaje a N. S. de los Angeles, Patrona Oficial de Costa Rica, cuya imagen milagrosamente aparecida se venera en su Santuario de la ciudad de Cartago.

Este año la Antigua Metrópoli que fué favorecida por la Madre de Dios con singular privilegio vestirá mañana sus más espléndidas galas para celebrar fastuosamente a la que fué proclamada por el Soberano Gobierno, Reina de la Nación.

La parte religiosa se regirá por el siguiente programa:

Día 1o. de Agosto

A las 12 horas. — La Banda Militar dejará oír lo mejor de su repertorio frente al Santuario.

A las 4 p. m. — Salve solemne y Letanías.

A las 6 p. m. — Iluminación del Parque de la Coronación.

A las 6 y 30 p. m. — Rosario a gran orquesta y Sermón.

A las 8 p. m. — Gran Retreta de Gala en el Parque de la Coronación.

Día 2 de Agosto

21 cañonazos desde la Plaza del Cuartel saludarán a la Santísima Virgen.

A las 6 hs. — Misa de Comunión.

A las 7 hs. — Misa de tropa con asistencia del elemento oficial de la Provincia.

A las 8 hs. — Recibimiento del Excmo. Sr. Arzobispo acompañado del Venerable Cabildo Metropolitano, Clero y Seminario.

A las 9 hs. — Solemne Misa Pontifical y Sermón.

—A las 3 p. m. — Solemnísima Salve a gran orquesta con asistencia del elemento oficial. A continuación grandes carreras de bicicletas en el Norte del Parque don de se disputarán valiosos trofeos.

A las 5 p. m. — Recreo por la Banda Militar y obsequio de ramilletes de flores por grupos de señoritas.

A las 6.30 p. m. — Rosario solemne y Sermón.

A las 8 p. m. — Gran concierto por la Banda Militar.

ANIVERSARIO

Festejan hoy el aniversario del feliz día en que unieron sus destinos el apreciable caballero don Enrique Fonseca Zúñiga y su gentil señora esposa doña Lila Fonseca de Fonseca.

Muchos años de vida y felicidad deseamos a los estimables esposos cuyo hogar es modelo de virtud.

BAUTIZO

En la Iglesia de N. S. de las Mercedes recibió las aguas bautismales la graciosa primogénita del hogar del doctor Carlos Luis Valverde y su distinguida señora esposa doña Amalia Guardia de Valverde, recibiendo el nombre de Virginia de los Angeles.

Fueron padrinos del primer sacramento de la infantita don Emilio Valverde y doña María Eugenia Guardia de Goicoechea.

Que la gracia divina guarde siempre el tesoro de las virtudes que en su vida habrá de llevar la tierna niña.

ENFERMOS

Ha continuado retirado en sus habitaciones particulares por motivos de salud, el Excmo. señor don Julio Acosta García, ex Presidente de la República y Designado a la Presidencia.

Anhelamos la completa reposición del ilustre caballero.

Se encuentra enfermo el distinguido joven don Alfredo Monge Pinto, inteligente estudiante de derecho.

Grato nos será anunciar su pronta mejoría.

Sigue mal de salud el apreciable caballero don Luis Paulino Jiménez.

Deseamos el restablecimiento del notable galeno.

En Cartago sufre quebrantos de salud la distinguida señora doña Carmen Jiménez de Aguilar, esposa del caballero don Joaquín Aguilar Esquivel.

Lamentamos la indisposición de la culta dama.

AGOSTO 9

ULTIMO DIA PARA INSCRIBIRSE A LA SEGUNDA EXCURSION A ITALIA y FRANCIA

AGENCIA VIAJES EXCURSIONES

25 varas al Norte del Teatro Nacional

Apartado 1346

TELEF. 2839

VIAJEROS

Procedente de El Salvador ha llegado a la ciudad el caballero D. Prospero Calderón. Le presentamos nuestro atento saludo de bienvenida.

De su residencia en San Vicente de Moravia, estuvo en esta capital la distinguida dama doña Rita Sáenz de Inmarino.

Con el propósito de pasar unos días al lado de sus padres políticos se encuentra entre nosotros la bella y distinguida señora doña Zoila Rosa Volio de Esquivel.

De su residencia en Escazú estuvo ayer en la ciudad el distinguido caballero don Luis Cruz B.

OFICINISTAS, PROFESIONALES, COMERCIANTES, CONVALESCIENTES ANCIANOS, y TODA PERSONA QUE NOTE DESGASTE EN SUS SISTEMAS NERVIOSO y MUSCULAR

ENCONTRARA ALIVIO RAPIDO Y CURACION SEGURA TOMANDO

Kolatona

PREPARADO DE CALIDAD DE LOS LABORATORIOS URIBE y ZELEDON

Toledo Scale Company

INVITA

muy atentamente a los señores INGENIEROS, MECANICOS y demás personas interesadas en adquirir

ROMANAS DE PESO EXACTO

a presenciar la instalación de una de estas inmejorables básculas, en la bodega del

MONOPOLIO DE LA GASOLINA

la cual será armada hoy martes 1 de Agosto.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Tómese una Oriental
Alivia como con la mano

MIERCOLES: LA HORA DEL COCKTAIL, UN GRAN ESCANDALO DE SOCIEDAD

La película que hizo que Nueva York cantara el fox—canción: "LA HORA DEL COCKTAIL".

El Teatro Variedades continúa de gala. No han pasado los elogios por la magna suprema y trágica película sin gritos, formidable del domingo: TOPACIO, que se repite hoy, cuando anuncia el estreno magno de LA HORA DEL COCKTAIL, maravillosa presentación de Bebe Daniels, cantando el fox que hizo que New York todo entero cantara la música deliciosa de esta película inigualable.

LA HORA DEL COCKTAIL es la historia alocada y sedienta de amor de una muchacha que no cree en el amor, que espera de la vida los goces sin que tenga que entregar su coca. EL AMor estaba en su puerta y ella salió a buscarlo. La Empresa le recomienda muy especialmente este estreno formidable que se llevará a cabo mañana, miércoles, día feriado, por ser dedicado a la madre.

El entusiasmo que ha despertado el anuncio de esta película es enorme por el hecho de que las orquestas de la capital están tocando furiosamente de moda ahora, el fox de esta película.

Para el domingo, por fin, una clarinada para las madres, un aviso de atención para los padres que tienen HIJAS: EL PRECIO DE LA INOCENCIA, una grandiosa obra moral.

PROTEJASE.

Cuando compre un purgante o laxante para el estreñimiento, biliosidad y flatulencia, exija el pomo de 40 píldoras o el "SOBRE JAYNE" de 4 píldoras. Las Píldoras Sanativas del Dr. D. Jayne nunca se venden sueltas.

GRACE LINE

(PANAMA MAIL SERVICE)

Salidas de PUNTARENAS para:

CALIFORNIA VIA AMERICA CENTRAL Y MEXICO
"S. S. SANTA TERESA" .... Domingo, Agosto 6
S. S. "SANTA CECILIA" .... Domingo, Agosto 20
S. S. "SANTA ANA" .... Domingo, Setbre. 3

PARA NEW YORK VIA CANAL DE PANAMA:
S. S. "SANTA ANA" .... Martes, Agosto 8
S. S. "SANTA ELISA" .... Miércoles, Agosto 23
S. S. "SANTA TERESA" .... Miércoles, Setbre. 6

PARA PERU Y CHILE VIA BALBOA:
S.S. "CHARCAS" .... Lunes, Agosto 28

SALIDAS DE PANAMA

PARA COLOMBIA, ECUADOR, PERU Y CHILE:
M. S. "SANTA MARIA" .... Viernes, Agosto 4
M. S. "SANTA RITA" .... Sábado, Agosto 12
M. S. "SANTA BARBARA" .... Viernes, Agosto 18

PARA NEW YORK VIA CARTAGENA, PUERTO COLOMBIA Y HABANA:
S. S. "SANTA ROSA" .... Martes, Agosto 15
S. S. "SANTA ELENA" .... Martes, Agosto 29

Para todo informe dirigirse a:
GRACE LINE (Panama Mail Service)
AP. 1310 — AGENCIA EN SAN JOSE — Tel 4002
Agentes en Puntarenas: AGENCIAS UNIDAS S. A.

Royal Netherlands Steamship Co.
— Línea Holandesa de Vapores —

Saldrá de LIMON para PUERTOS EUROPEOS.

Vapor
Simón BOLIVAR
11 de AGOSTO
LLEVA CARGA Y PASAJEROS

Para más informes respecto de pasajes, itinerario y fletes, dirigirse a
JOHN R. GRAFFIN Y CO. S. A.
frente costado Este Banco Costa Rica.
Agentes Generales, San José
FELIPE J. ALVARADO Y CIA. S. A.
Subagentes en Limón y Puntarenas.

EL ALTO COMANDO...

(Viene de la Primera Página) rios y empleados del Banco Nacional de Seguros, el Cuerpo de Bomberos y el Monopolio de la Gasolina, con especificación del cargo y dotación de cada uno. Incluimos, además, los datos sobre el número corriente de sesiones y el monto de dietas por sesión y por el servicio semanal de fiscalía.

Somos de Ud. muy atentos servidores,

BANCO NL. DE SEGUROS.

Jaime Rojas, Presidente — *F. Wiss*, Secretario

DIETAS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Una sesión ordinaria por semana ₡ 50.00 cada dieta. Sesiones extraordinarias cuando son indispensables el mismo valor.

FISCAL DE TURNO

Cinco miembros de la Junta (pues están excluidos el Administrador y el Secretario) se turnan semanalmente en la labor de fiscalía de todas las actividades del Banco Nacional de Seguros y del Monopolio de la Gasolina y actúan al mismo tiempo cada uno de ellos como Jefe Superior del Cuerpo de Bomberos. Estos cinco Directores desempeñan cada uno esta fiscalía y jefatura superior de bomberos cada cinco semanas. Por este turno semanal se paga al Director que lo desempeña ₡ 300.00.

BANCO NACIONAL DE SEGUROS

Funcionarios	*Cargo*	*Por mes*
Jaime Rojas	Presidente	₡ 1.700.00
Félix Wiss	Secretario	1.600.00
EMPLEADOS		
Auditoría y Contabilidad		
H. M. Waring Auditor (Enc. de la Marítimo, Dpto. de Fidelidad y	Jefatura del Depto. Depto. de Estadística	1.400.00
Enrique Lara	Jefe de la Cont.	600.00
Saturnino Lizano	Auxiliar	250.00
Juan Aguilar	Auxiliar	100.00
CAJA		
Jorge Salazar	Cajero	550.00
Correspondencia y Archivo		
José J. Castro	Encargado	450.00
Departamento de Fidelidad		
Mario Fonseca	Auxiliar	130.00
Departamento de Estadística		
Carmen Marín	Auxiliar	125.00
Departamento de Vida		
Ernesto Arias	Jefe	1.100.00
Walter Dittel	Auxiliar	350.00
Guillermo Carazo	Auxiliar	175.00
Departamento de Incendio		
Manuel Sequeira	Jefe	500.00
Hortensia Echeverría	Auxiliar	190.00
Carmen Romero	Auxiliar	190.00
Departamento Obrero		
Efraín Xirinach	Jefe	500.00
Pilar Romero	Auxiliar	190.00
Antonio Navas	Jefe la Sec. Reclam.	450.00
Hortensia Sanabria	Auxiliar	190.00
Portería		
Juan E. Soto	Portero	170.00
Jerónima de Monge	Encarg. del aseo	65.00
Agencia en Limón		
Jesús Sancho	Jefe	170.00
Francisco Fonseca	Auxiliar	70.00
A. Rose	Encarg. del aseo	20.00
CUERPO DE BOMBEROS		₡ 3.655.00

Sigue el detalle de nombres y sueldos de cada empleado en los departamentos de Monopolio de la Gasolina. Bodegas de San José. Bodegas de Limón y Puntarenas.

NOTAS.—Primera.—Permítasenos la siguiente comparación:

Dotaciones del Jefe de la República y sus Ministros

Según el Presupuesto actual:

El Presidente de la República tiene un emolumento mensual de	₡ 1.460.00
Más sus gastos de representación	955.00
Los 6 Secretarios de Est. devengan ₡ 745 c/. al mes	4.470.00
Más los gastos de representación del Secretario de R. E.	200.00
Total	₡ 7.085.00

Dotaciones del Presidente del Banco y Altos Funcionarios

Según la certificación anterior:

El Presidente Admor. del Banco gana al mes	₡ 1.700.00
El Secretario	1.600.00
42 dietas seis al mes de los 7 directores a ₡ 50.00 c/u.	2.100.00
4 turnos mensuales de la fiscalía a ₡ 300.00 cada turno semanal	1.200.00
Auditoría general del experto	1.400.00
Total	₡ 8.000.00

Es decir el Alto Comando del Banco de Seguros devenga mensualmente OCHO MIL COLONES cuando el Jefe del Estado y sus Secretarios apenas reciben SIETE MIL OCHENTA Y CINCO COLONES.

SEGUNDA.—Adviértase que entre los altos funcionarios del Banco no incluimos a los Jefes de Departamento que reciben los siguientes sueldos:

Jefe de la Contabilidad	₡ 600.00
Jefe de la Caja	550.00
Jefe del Archivo y de la Correspondencia	450.00
Jefe del Departamento de Vida	1.100.00
Jefe del Departamento de Incendio	500.00
Jefe del Departamento de Accidentes	500.00
	₡ 3.700.00

TERCERA.—Véanse los totales que se omiten en la nota del Banco:

Presidente Administrador y Altos Funcionarios	₡ 8.000.00
Otros empleados del Banco de Seguros	6.300.00
Cuerpo de Bomberos	3.655.00
	₡ 17.955.00

CUARTA.—El monopolio de la gasolina en cuanto a su administración no está todavía en tela de juicio, pero anotemos que su personal sólo demanda al mes ₡ 2.550.00.

QUINTA.—A las anteriores partidas es conveniente agregar una mensual de ₡ 7.000.00 por alquileres de las oficinas centrales o sea lo que representa la monstruosa inversión en los edificios y otra anual de los aguinaldos de Noche Buena que si pudiéramos registrar las actas misteriosas sobrepasarían los ocho mil colones mensuales recetados para los grandes funcionarios.

SEXTA.—El artículo 14 de la Ley de Fundación del Banco dispone que su Directiva nombra el personal y fija las dotaciones DE ACUERDO CON LA SECRETARIA DE HACIENDA. Entendemos que ésta nada ha dicho sobre este particular que después de todo es menos importante que el del mal tratamiento de los asegurados. Nosotros admitiríamos la prodigalidad y la munificencia de los señores Directores del Banco para consigo mismos, siempre que extendieran, previamente, esas mercedes a sus pobres y esquilmados clientes. En ese propósito seguiremos impertérritos.

Julio, 31 de 1933.

CARLOS Ma. JIMENEZ

— PIDA EN TODAS PARTES EL —
Jabón AMERIKA

La Ley de Bancos cercena las fa...

(Viene de la PRIMERA PAG.)

Estado gozan de independencia en lo que atañe a su administración, porque el manejo directo de negocios bancarios no es función de ninguno de los Poderes Públicos y menos privativa, y porque tal independencia es un requisito esencial para la estabilidad de la Institución.

Necesita ésta, para existir, de la confianza pública y no podría tenerla, si la administración estuviera intervenida por la política u otro factor que pusiera en riesgo la buena marcha del establecimiento.

Los poderes absolutos que se confieren al Consejo Superior Bancario, y la directa y estrecha vigilancia que se le encomienda sobre las instituciones bancarias privadas, implica un grave peligro para el Estado. La ley de sociedades comerciales sujeta a una responsabilidad solidaria al gerente y al consejo de administración por los actos ilegales o contrarios a las bases constitutivas o a las disposiciones de la Asamblea General de Accionistas o por las acciones dolosas o negligentes; y la inspección constante y minuciosa que ejerciera el Consejo Superior Bancario, podría dar lugar a que la responsabilidad de los directores desapareciera y se hiciera gravitar sobre el Estado, cual si fuese éste garante de la estabilidad del banco.

Parece desprenderse del decreto la idea de proteger a los depositantes, por el hecho de exigir que haya en caja valores que representan cuando menos un cuarenta por ciento de los depósitos a la vista; pero no se ve la efectividad de esa protección puesto q' no se les otorga privilegio para ser pagados de ese porcentaje de relación. No se desconoce la conveniencia y si se quiere la necesidad de vigilar porque los bancos mantengan en caja una suma que guarde cierta relación con los depósitos a la vista para evitar la posibilidad de que una demanda de pago de parte de los depositantes los ponga en peligro de quiebra; pero para ello no es preciso crear un organismo especial y costoso: basta con un empleado dependiente del Poder Ejecutivo, como el Interventor de Bancos q' la ley actual estableció para inspeccionar la emisión de billetes cuando los bancos particulares eran emisores.

Tampoco se niega la conveniencia de que los balances generales de los bancos sean objeto de estudio y más aun de que esos balances se practiquen con intervención de delegados del Poder Ejecutivo; pero para ello tampoco es menester un cuerpo permanente con oficinas propias y un tren de empleados inferiores.

Refiriéndose a la administración de los bancos particulares, el artículo 10 dispone que el Consejo de administración no podrá ser integrado por extranjeros, en proporción mayor a la mitad del total de sus miembros. El artículo 12 de la Constitución establece q' los extranjeros gozan en el territorio de la Nación, de todos los derechos civiles del ciudadano, y aquella limitación riñe con esa garantía constitucional.

El artículo 85 del mismo Código Fundamental estatuye que las leyes y demás actos legislativos pueden tener origen en el Congreso, a propuesta de cualquiera de sus miembros, y en el Poder Ejecutivo por medio de los Secretarios de Estado; y la fracción 17 del artículo 28 del decreto, entre las funciones y deberes del Consejo Superior Bancario, atribuye a éste la facultad de "proponer al Poder Ejecutivo o al Congreso, según corresponda, medidas circunstanciales que proceda adoptar en relación con la política económica del país, y con la actuación de las instituciones de banca que funcionen en él". Implica eso una reforma constitucional por medio de una simple ley, lo que es un imposible.

El examen de otros textos sugiere las siguientes observaciones:

Los bancos actuales fueron autorizados para hacer operaciones con arreglo a las leyes existentes en la época de la autorización. Conforme al decreto, para que puedan continuar realizando operaciones, deberán ajustarse a los requisitos del mismo, dentro de los términos precisos que él señala.

Es posible que los bancos alegaran que una nueva ley no puede variar las condiciones existentes cuando les fue otorgada la licencia. La única sucursal de un banco extranjero que opera entre nosotros, en ocasión en que, como ahora, se trató de obligarla a aumentar al doble su capital en el país, protestó de esa exigencia y ahora, por igual motivo, ha reiterado la protesta, invocando a su favor la no retroactividad de la ley. La otra vez, como lo expresó el Poder Ejecutivo en su veto al decreto de entonces, adujo además contra la reforma, como protección a sus derechos, el citado artículo 12 de nuestra Carta y el tratado existente con su Nación.

Según el inciso 6º del artículo 18 podrán las instituciones bancarias adquirir bienes como dación en pago y en subasta pública por razón de gravámenes constituidos a su favor; de lo que resulta que si el crédito no está asegurado con hipoteca podrán embargar bienes raíces, pero en llegando al remate no pueden adquirirlos en éste; y aún los que adquirieran por razón de gravámenes constituidos a su favor, no podrán trabajarlos por su cuenta por vedárselos la disposición del inciso 10 del artículo 19.

En ley reciente, el Congreso fijó los tipos de interés que pueden reconocer los bancos sobre los depósitos a la vista y a plazo y los q' pueden cobrar sobre las sumas que den en arrendamiento. Esa disposición legislativa que apenas data del mes pasado, queda implícitamente derogada por el decreto, en el cual, artículo 28, entre las funciones y deberes del Consejo Superior Bancario, establece la de "señalar el tipo máximo de interés abonable a los depósitos a la vista y a plazo." (Inciso 11), y los de fijar los tipos y condiciones de intereses y comisiones en los préstamos realizados por los bancos" (inciso 12); y es tan irrestricta la facultad concedida, que bien puede el Consejo fijar un tipo de interés sobre los préstamos tan reducido, que imposibilite a las instituciones bancarias para hacer frente a sus gastos y las obligue a abstenerse de hacer operaciones y a entrar en liquidación.

Nuestras leyes siempre se han cuidado de proteger el crédito particular y así, el artículo 14 de la ley sobre Contabilidad Mercantil dispone que ninguna autoridad podrá hacer investigación o examen general de la contabilidad; y en el caso de exhibición de libros, en querellas entre parientes, la misma ley); y el artículo 36 de la ley que tengan relación con el asunto ventilado (artículo 15 de la misma ley) y el artículo 36 de la ley de Bancos que regula las funciones del Interventor Oficial, estatuye que examinará la cuenta de billetes y la de capital, pero le prohibe ver otras cuentas o las partidas del Diario que no se relacionen con la emisión. El decreto se aparta de esa norma y dá al Presidente y vocales del Consejo Superior Bancario, entera libertad y autoridad para "revisar todos los libros de contabilidad, principales y auxiliares" (inciso 1º del artículo 33).

En el país se necesita capital para trabajar y el empeño ha de ser facilitar la manera de obtenerlo; las restricciones, sobre todo si son extremadas, como las del decreto, lejos de procurarlo lo dificultan si no es q' lo imposibilitan.

Las razones expuestas obligan al Poder Ejecutivo, muy a su pesar, a devolveros sin sanción, el relacionado decreto, por no considerarlo conveniente en la forma y con la amplitud como fue dictado.

Hago presente a los señores diputados una vez más, los sentimientos de mi distinguida consideración,

C. C.

CARLOS BRENES
Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio

San José, 31 de agosto de 1933.

La Comisión Es...

Viene de la Página PRIMERA

dirse a que cada grupo dictamine conforme a su criterio y que sea el Congreso quien diga la última palabra y resuelva lo que debe hacerse.

EL EJECUTIVO SE PRO...

Viene de la Página PRIMERA un estudio de las proposiciones y se ha llegado a la formulación de un proyecto sobre el cual trataría. El expresado estudio está listo en parte y se contrae a exponer la opinión del Poder Ejecutivo sobre el particular.

Según nuestros informes, la resolución definitiva, será tomara hoy, o a más tardar mañana y consecuentemente, la respuesta a la United o al plan del señor Beeche, será enviada hoy, si se llega a una conclusión sobre los puntos que contiene el expresado plan.

En ediciones posteriores podremos brindar a nuestros estimables lectores informes respecto del pronunciamiento del Ejecutivo que indudablemente será de gran trascendencia, ya que se trata de un negocio en el que se juega la suerte de crecidos intereses.

EL SR. SECRETARIO...

(Viene de la Primera Página) **ción que hace pocos días se le impuso a tres empleados de la Empresa, que de las investigaciones resultaron como responsables del último accidente. No es un día ni dos lo que se les impone de suspensión cuando se ha cometido una falta. Se ha llegado hasta la destitución. Son varios los casos en que se ha procedido así.**

Un mes de suspensión a cuánto equivale para un conductor? Equivale a 300 colones de multa y para un maquinista, a 350. De modo que dígame Ud. si esto es lenidad. No creo que se pueda actuar con mayor rigor. En cierto modo se ha estado procediendo con una energía mayor. En la Empresa del Ferrocarril, por cada minuto de pérdida de tiempo de un maquinista, se cobra un colón de multa. Si un tren tenía que salir a las 3 de la mañana y parte a las tres y diez, se impone una multa de diez colones. Y así por el estilo.

Convengo que no es posible que la labor pueda ser comprendida por todos y mal haría en ponerme a dispensarle atención a cuanto se diga que a veces llega hasta el insulto, pero no obstante eso, siempre produce cierto desconsuelo que se critique sin ton ni son, simplemente por el deseo de amargar la vida a los demás.

Lo curioso —agrega el señor Cortés— es que se me ha regado fama de que soy despótico con los empleados, que soy un verdugo y ahora se torna la cosa diferente. Se dice que procedo con lenidad y que de ahí viene la sucesión de accidentes. Cuando se ven estas cosas, es cuando no sabe uno qué decir, porque se muestra evidentemente que no hay sino un deseo de criticar por criticar....

que no hay nada tan eficaz como el Aceite de Ricino. Laxol es aceite de ricino puro, combinado con ciertas substancias aromáticas que lo hacen perfectamente agradable al paladar. Por eso cuando es un purgante lo indicado los médicos recetan Laxol. Los niños y nenes lo toman sin reparos. De venta en todas las farmacias en la botella azul. Exija el legítimo, A. J. White, Ltd., 70 West St., Nueva York.

LAXOL

Estimuladores de...

(Viene de la Primera Página)

ñor Gobernador había puesto su firma, no objetó nada.

Así las cosas, el uso de los estimuladores de ventas tomó mayor incremento. Un fabricante de dulces arregló uno, donde todo el que saca un cigarrillo, que sólo vale cinco céntimos, obtiene un dulce; es su justo valor. Pero también puede obtener varios dulces, el comprador, con un cigarrillo. Este es el aliciente del negocio.

Dicho industrial solicitó el permiso correspondiente y como todos los cigarrillos obtenían premios, se creyó que en todos los otros estimuladores de ventas pasaba lo mismo. Así, no había juego de azar.

Los tableros extranjeros están siendo usados por comerciantes de aquí: una vez que se venden los cigarrillos que traen, debidamente impresos, [illegible] otros cigarrillos [illegible] y se emplean para vender otros artículos distintos. Desde luego, cada cual sigue el plan de premios que le parece, y como algunos restringen esos premios, el resultado es que se desacreditan los juegos.

Esto movió a solicitar un distintivo para los tableros importados, esto es, un sello oficial, que sirviera de constancia de que se usan tal cual vienen del exterior.

Estudiado el caso, se llegó al convencimiento de que se trata de un verdadero juego de azar; de aquí la resolución de prohibirlos.

Si las traga níqueles se prohibieron, no obstante que se reputaban como vendedoras de pastillas, no se ha creído conveniente permitir el uso de estas otras vendedoras de cigarrillos, números de lotería, y mercaderías en general.

Las autoridades encargadas de velar por el cumplimiento de la ley de juegos, tomarán hoy las medidas necesarias, para terminar con el uso de los "estimuladores de ventas."

LAS IMPORTACIONES...

Viene de la Pág. PRIMERA.

la vida, sin que aparentemente se haya sentido mucho, ha subido en casi un setenta por ciento como promedio de esos artículos. La lista es la siguiente:

Harina de Trigo, la importación se calcula, para el año 1933 sin el aumento, en un total de $ 460.000 y la elevación del precio según datos de las casas importadoras, en un sesenta por ciento.

MANTECA. — Se calcula en un valor de $ 200.000 lo importado en 1933 y el aumento de precio de este artículo representa un 50 por ciento. . . . . .

..TEJIDOS ORDINARIOS, Manta, etc. — La importación se calcula por un valor de 650.000 dólares y el aumento en los precios en un 80 por ciento.

..TEJIDOS MEDIOS (Algodón etc). Se importa por un valor de $ 150.000 y su aumento en los precios alcanza a un cincuenta por ciento.

ARTICULOS DE PAPEL ORDINARIOS. — La importación es por $ 300.000 y su aumento de precio significa un 30 por ciento.

ARTICULOS DE HIERRO ORDINARIOS (Para techos, herramientas etc.) — La importación es por $ 1.000.000 y su aumento en el precio es de un 25 por ciento.

En el cuadro que la Oficina de Control ha elaborado para ponerlo en manos de la comisión hay, además de los anteriormente enumerados, una serie de artículos de primera necesidad, especificados, el volúmen y valor de las importaciones y el aumento de los precios, que viene siendo siempre no menor de un 25 por ciento y que, en determinados renglones, alcanza hasta a un ochenta.

Si a esto se agrega que la mayor parte de las naciones europeas ya no facturan sus mercaderías sobre la base de dólares, sino de sus propias monedas, se tiene que, además de los aumentos antes mencionados, la mercadería general que se trae del viejo mundo sufre un recargo de treinta a cuarenta por ciento.

Y como consecuencia final, se impone, después de analizar esos números, que en el año venidero Costa Rica ha de necesitar, para pagar sus importaciones, a pesar de haber disminuido mucho el volumen, un cuarenta por ciento más de oro que el año anterior.

Estas alzas, indudablemente, deberán ser tomadas muy en cuenta cuando se trate de controlar las importaciones, ya que han de afectar, de manera notable, la balanza de comercio.

Las leyes proteccionistas y la equitativa distribución de oro q' se ha hecho en todo el año pasado, han impedido q' el déficit de nuestra balanza de pagos sea enorme. También contribuyó mucho la baja de precios, que ha sido una de las importantes que se ha registrado desde hace muchos años.

Pero ahora se presenta el grave problema de que los precios vuelven a alzarse y esto vendrá a aumentar las necesidades de oro para pagos de importación, en una suma de más de dos millones de dólares.

En el cuadro a que nos venimos refiriendo y del cual hemos tomado los datos más importantes, se da también el porcentaje que corresponde a cada uno de los países de donde Costa Rica trae sus mercaderías. Es el siguiente:

Estados Unidos, 53 por ciento.
Alemania, 12 por ciento.
Inglaterra, 11 por ciento.
Otros países, 24 por ciento.

Así distribuida, nuestra importación está sufriendo el aumento q' en Estados Unidos se ha fijado sobre todas las mercaderías y el que, además, significa el depreciо del dólar, que en Costa Rica no ha bajado, cuando con él hay que pagar mercaderías traídas de otras naciones.

DR. PORTUONDO DEL PINO
Médico Cirujano, De la Universidad de La Habana.
Tratamiento racional del asma por la proteinoterapia.
Drenaje de la vesícula biliar.
Enfermedades de señora. Diatermia.
HEREDIA

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

DEPORTES

EL MEXICO ES UN CONJUNTO PELIGROSO

—EL MEXICO lleva la bola... En las graderías se oye un clamor de angustia: Los "rojos" han llegado a la puerta. La miran, la temen, se proponen batirla, cuando Goldoni surge, hecho un músculo largo y recio y despeja, reventando el balón hacia la mansión de las golondrinas... Vuelve el Estadio a aquietarse. La lucha recobra la serenidad que concurre cuando dos equipos—por un acierto del Sino—sitúan sobre el ground 22 hombres que trabajan con una igualdad que asombra. En verdad, La libertad y el México el domingo fueron equipos idénticos. Los "negros" furibundos, siempre corajosos, siempre arrolladores. Los "rojos", sin violentar sus acciones, presentaron uno de sus mejores cotejos, poniendo, bajo el cielo limpísimo de una mañana de

Tabletas de HELMITOL
El antiséptico urinario preferido
BAYER

Julio, una nota briosa, estilizada. Eran once gotas de sangre que salpicaban el campo. Frente a ellos, once sombras que se agitaban, que se movían, que en lucha angustiosa y cruenta, pujaron por debilitar la resistente valla de los púrpuras..

EL ESTADIO vuelve a oír un alarido, hondo, largo, que repercute en la lejanía. Don Mora lleva el cuero amarrado a sus botines; sobre el campo, en su línea, describe un zig-zag trágico. De su derecha la pelota salta como reventada por una catapulta... Los pechos se hinchan de júbilo: don Mora se enjuta el sudor y la bola, como un aerolito, cae junto a la valla púrpura. Tabash se tiende sobre el suelo; se encoje, se estira y el balón sale de su pierna pintando en el aire no sabemos qué diabólicas figuras. El meta rojo salta; se acomoda nerviosamente y la bola, pasó bajo los arcos triunfales de sus piernas, yendo al fondo del marco... En las graderías escuetas hay una ola de carcajada. Papas sonríe... y él y sus demás colegas de lucha, empiezan a soñar en un triunfo, que no llegó...

LA LINEA media del México se mueve con arrogancia. Con un estilo impecable. Suplen sus hombres la falta de nervio, con colocación. He aquí el milagro, amigo lector. Pequeños, casi descarnados, los medios del cuadro rojo, nu ejercía en la lucha una escuela depurada, que eliminó la avalancha tercera de sus adversarios... Aquí te va, amigo. Y el cuero se escurre, sobre el verde campo, con una precisión magnífica. Sujeta el otro medio y dispara a sus alas... Y siguen los avances, que ponen en las glorietas espeluznos; que llevan al espíritu de los parciales negros un poco de temor... Sin embargo, la imprecisión en la última jugada; la falta de aliento en el último remate, puso fuera de peligro los palos libertos, donde Mario, convertido en una lanzadera, corría de extremo a extremo, suspirando cada vez que los rojos disparaban con el acierto de cualquier cristiano que tira sobre un punto negro en una noche negrísima...

LA LIBERTAD— no obstante su pomposa nombradía—encontró en el México un rival nervioso. Los ágiles negros no pudieron conectar, porque los defensas rojos eran músculos que se estiraban y se encogían como el caso lo exigiera... El recuenta del primer período no arroja un saldo halagüeño: tres chuts de la Libertad, contra 5 del México..

EN EL lapso complementario La libertad entró al combate como quien le pega a la suegra. Era una "escoba" que no dejó cristiano en pie. De nada sirvió esa arrogantísima iniciación, ya que el México, con mansedumbre, con un esfuerzo muy digno de estímulo, controló el huracán, con efectividad lucida.

EN LAS líneas blancas los parciales negros abren la boca. Parece que dentro de ella se va a acomodar el cielo. Levantan los brazos; dilatan los ojos... El winger derecho, junto a su línea, corre con aires de maratón. De súbito se detiene. Escudriñaba el campo; hincha los pulmones y envía, sobre los hombres defensivos, una curva magistral. Mario se adelanta; alarga tenazas, que llegan tarde a los ribetes del cuero, que ya había sido tocado por una cabeza roja, lance que tuvo la virtud de entregar el empate a su equipo... En los tendidos se descuelga un grito jubiloso, que llena el Estadio. Los púrpuras se hacen un nudo y luego se desparraman sobre el campo, más briosos, más elásticos, más peligrosos...

LA DEFENSA roja es a la que corresponde ahora impedir el avance negro. Don Peji, por metros, se acerca al marco; centra. Hay inquietud en los amigos de los púrpuras, pero el meta suyo, zambulle sus brazos en el polvo y [illegible]... Siguen dos, tres, cinco corners a favor de La Libertad. Peji las confecciona con precisión, pero nadie las aprovecha, o mejor dicho, los rojos no dejan a los negros adueñarse de la pelota... 30 minutos de presión sobre la valla roja y 30 minutos en los cuales los ágiles de La Libertad confesaron, ante el altar de los técnicos, que carecen de chut.. La ausencia de Madrigal fuée notoria. Tabash, solo, no resulta: necesita a su lado al Macho, que le sirva o que recoja... Esa es una verdad del tamaño de una peseta...

LOS ROJOS, movidos por los resortes del entusiasmo y alentados por la muchedumbre, dirigieron sus baterías contra el arco negro. El triunfo era suyo, pero el desacierto en el remate también no se les despegó de la camiseta. El efecto en el chut, fué de los dos equipos. No vimos otra novedad en el campo. El árbitro, mantuvo disciplina en las filas. Pitó lo que vió, con discreto acierto. Su debut fué bueno... aun cuando a los negros, no satisface. Cada cuál piensa como quiere y nosotros lo hacemos en forma elogiosa, porque lo merece.

LA GIMNASTICA y el Herediano sostuvieron uno de los mejores encuentros de camisa abierta, en disputa del campeonato de segundas divisiones. El primer tiempo resultó empatado a 0 tantos, a pesar de que parte de los blanqui-rojos hubo varias oportunidades de anotar. En el período complementario La Gimnástica se eclipsó, permitiendo que los hijos de los campeones ejecutaran cuatro goales contra cero. La Gimnástica tiene un buen conjunto en segundas, pero no lo cuida. Su delantera BAILA mucho y CONECTA poco...

EN EL Estadio, en calidad de preliminar, jugaron la segunda del Dopo y la respectiva del Atlántico. Triunfó la última por el score de 3 a 1. Las referencias que tenemos de este cotejo son las de que los muchachos del Atlántico actúan sin unidad, de modo que, cuando menos huben, sacan un culocho a las espinillas... ¿Qué hacen los árbitros?

EL FORTUNA tiene MUINA cuando lucha contra un cuadro erizo. El domingo se enfrentó a los canarios y perdió por uno a cero. El score, limpiecito, pone de manifiesto que el combate fué a muerte, y que ambos clubs cuentan con equipos respetables en esa categoría... El Fortuna ha triunfado en toda línea, pero apenas lo ponen frente a un cuadro "monudo", como que afloja... ¡Qué pasa!

EL BUENOS Aires segundeño estuvo el domingo en Cartago con el propósito de conquistar el primer triunfo de la campaña, frente a los Cosacos, pero se olvidó que "cada gallo en su patio" y que allá se juega fútbol con demasiada sabiduría, y regresó, no con la victoria, sino con la paliza número... ¡perdimos la cuenta! El Cosaco hizo seis goales, y el Buenos Aires 0.

LAS SEGUNDAS divisiones del Oriente y de Orión F. C., consiguieron un empate en su juego del domingo. Hay en ambos cuadros buena madera. Trabajan con relativo equilibrio, de modo que el resultado anterior, apenas está bueno...

LA TERCERA división de La Libertad—exceptuando como una de las más fuertes de esa categoría—tuvo la desdicha de caer frente a la respectiva del Nerja. El Nerja es un conjunto que camina por esos caminos de Dios sin ruidos, sin cascabeles ni banderas... Va solito, pero bien armado. Tiene 11 muchachos excelentes, a quienes hay que reconocer, como admirable, el triunfo del domingo ante La Libertad, por el score de 2 a 1.

LA TERCERA división de la Gimnástica, bajo la dirección de Jorge Cárdenas, visitó el domingo la ciudad de Heredia, mata de campeones. Allí lució con la respectiva del club florense. El resultado ha sido desastroso para el cuadro capitalino, que perdió por 8 a 2.

El Samitier, es un conjunto que le pegó a sus mismos TATAS. ¡Es cosa seria! Vino a San José el domingo y no tuvo empacho en derrotar al arrogante Centro Moderno por 2 a 1. Ambos elencos son fuertes, y forman la mejor atracción de la categoría en que batallan.

EL DOPO Lavaro Junior, estuvo en Tres Ríos el domingo. Había de por medio un juego de [illegible]. Actuó con la primera de allá, perdiendo por 5 a 1...

CUTIS FINO

La sangre pura origina cutis fino, tez sonrada. El alimento digerido da sangre pura. Digiera el alimento bien y verá cuan pronto obtiene su cutis perfecto. El alimento hace sangre y nada más la hará.

Pastillas del **Dr. Richards**

De cocimiento rápido

En cuanto a calidad, sabor y propiedades nutritivas, el Quaker Oats es insuperable. Y ahora que este afamado alimento puede cocerse en 2½ minutos, ¿por qué no servirlo todos los días?

Quaker Oats

Se cuece en 2½ minutos—si es preciso

Busque el nombre QUAKER OATS y la IMAGEN del CUAQUERO que lleva el legítimo

LA ACEDÍA por poco arruina a éste hombre

No hace mucho él no podía comer cosa alguna sin sufrir de terrible indigestión; pero era un hombre avisado. Fué a la botica y compró Magnesia Bisurada y cuando se sentía abotargado, indigesto, tenía acedía o flato, tomaba una pequeña dosis.

Ahora él puede comer de todo con placer pues su estómago está normal y le permite disfrutar de la vida tal cual es.

Usted también puede tener sus órganos digestivos en buen estado, sin acidez del estómago, abotagamiento, flato ni dolores de estómago si hace usted lo que él hizo. La Magnesia Bisurada es eficaz para estómagos débiles, enfermos o ácidos. Está de venta en todas las boticas. Pruébela y verá.

Un combate feroz en que el más fuerte será el vencedor
La sensacional pelea de mañana en la Academia Olimpia

Por todos los círculos y mentideros no se oye más que hablar del sensacional desempate de mañana en la Academia Olimpia, entre el campeón panameño, Baby Quintana, que con este segundo encuentro se despide de Costa Rica, y el astro mexicano Carlos Manzano. Será éste un combate feroz, en que el más fuerte será el vencedor. Los comentarios son tan variados como la vez pasada, demostrando claramente la gran satisfacción de los que tuvieron la suerte de presenciar el primer combate. Las apuestas se cruzan por todas partes y son proporcionales, lo que demuestra hasta cierto punto la anterioridad de ambos contendientes. Este nuevo encuentro que dichosamente pudo concertarse, ha sido recibido con enorme entusiasmo por los fanáticos, quienes aseguran que de esta vez la decisión no dejará lugar a duda de ninguna especie, ya que tanto Manzano como Quintana están en la mejor disposición de ofrecer el máximum de sus conocimientos. El desempate será a doce sensacionales rounds, de modo que mayor importancia reviste el combate. El [illegible] panameño que se vio obligado a posponer su viaje para despejar la incógnita de su fallo pasado, está deseando que llegue el día de mañana, porque ha manifestado que desde el encuentro del sábado, llevará el tren de ataque, hasta que obtenga [illegible] una victoria [illegible] que no de lugar a [illegible] de ninguna clase.

Contra tos y catarros

Resfríos, tos y catarro son fáciles de contraer AHORA, con peligro de que degeneren en gripe, pulmonía o peor.

AHORA, es tiempo de protegerse con la Emulsión de Scott. Fortalece las vías respiratorias, aumenta la resistencia contra infecciones.

Es alimento-tónico de aceite puro de hígado de bacalao, emulsificado. Sus valiosas vitaminas aumentan la nutrición, enriquecen la sangre, fortalecen el organismo entero.

No siga corriendo riesgos. Empiece hoy mismo a protegerse con la

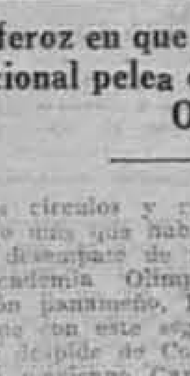

EMULSION DE SCOTT

La Emulsión de Scott se recomienda como excelente para: Toses—Bronquitis—Debilidad Pulmonar—Decaimiento Anemia—Debilidad—Raquitismo—Formación de Dientes

Rechace toda imitación. Acepte sólo la Emulsión de Scott legítima, con la marca del hombre con el bacalao.

Agentes Exclusivos de ventas: HAROLD F. RITCHIE & CO., Inc., Madison Avenue at 34th Street, New York, E. U. A.

JOSE F. SALAZAR Q.

[illegible]

Anúnciese en Económicos

reflejados en los mármoles de las mesas más elegantes

encontrará Ud. los

fulgores dorados de la deliciosa

Cerveza GAMBRINUS

la cerveza espumosa y transparente.

CRONICA PARLAMENTARIA...

Viene de la Pág. CUATRO.

EDIFICIO ESCOLAR

En tercer debate quedó aprobado el proyecto que destina la suma de 1500 colones para la terminación del edificio escolar del Rosario de Desamparados.

PRORROGA DE LA VIGENCIA DE UNA LEY

En tercer debate, quedó aprobado el proyecto que prorroga la vigencia de la ley sobre informaciones posesorias, hasta el 23 de diciembre de 1934.

PENSION SIN DISCUSIONES

En tercer debate fue aprobado el proyecto que declara sin reducciones de ley la pensión de que disfruta doña Inés Baltodano vda. de Briceño.

BATALLA DEL JOBO

En tercer debate quedó aprobada la pensión que se otorga a la madre del que fue Daniel Argüedas, fallecido en la batalla del Jobo, estando actuando en las filas leales al Gobierno.

REGULACION DE LAS RELACIONES ENTRE PRODUCTORES Y BENEFICIADORES DE CAFE

Continuó el examen —en detalle— de la anterior iniciativa. El diputado Sancho objetó varios de sus puntos, pronunciándose en un todo de acuerdo con la clasificación del grano, proponiendo que se fijen tres categorías y que cada clase se pague con una diferencia, —entre una y otra—, del diez por ciento, a fin de estimular al productor de calidades superiores, dejándose, asimismo, la facultad al beneficiador de clasificar o no hacerlo.

UN SEMILLERO DE DISCORDIAS

Sostuvo el diputado Vargas Coto que el sistema de clasificación que se propone sólo será, en la práctica, un semillero de discordias, ya que el beneficiador que [illegible] tercera todo el grano que reciba, mientras que el productor abogará por que todo el café que entregue se le clasifique de primera. A su juicio, lo que cabe es la alusión que propone el Lic. Martín: que en el recibo de entrega se consigne si el café es de altura o de bajura.

¡HAY QUE CEDER HASTA OBTENER JUSTICIA!

El diputado Peralta, don José Manuel, conceptúa la ley que se estudia como una de las más importantes que ha dado el Congreso. La Cámara debe de empezar por una legislación sencilla, que se pueda perfeccionar poco a poco, a fin de aplacar el descontento social que se siente cada vez más. Es lógico que exista equidad entre las relaciones de productores y beneficiadores. Informó que en Costa Rica no hay clasificación en los beneficios, y que la práctica ha sido cargar la medida. De ahí que piense que si se legisla en cuanto a determinada clasificación, se hará nugatoria la Ley. Con el fin de armonizar pareceres, —ya que en la Cámara hay q' ceder hasta para obtener justicia— que venga el Instituto del Café y que reglamente, sancionando el Poder Ejecutivo.

A UN LADO LOS INTERESES Y QUE VENGA LA LEGISLACION

El diputado Arias dijo que se hagan a un lado los detalles pequeños, a fin de que la Cámara inicie la legislación en esta materia. No le agrada la clasificación, sugiriendo la conveniencia de que se sustituya la Junta de Liquidaciones por el Instituto del Café, a cuyo cargo estará el estudio y solución de las dificultades. Hay que dar la ley lo más simple posible, para reformarla luego en la práctica. No volará la modificación de clasificaciones.

UNA CONDICION

Por iniciativa del Lic. Arias, se introduce en la ley que el beneficiador esté facultado para hacer las liquidaciones definitivas aun cuando no haya vendido el total de lo exportado por su intervención a los mercados extranjeros.

TRASPASO DE FUNCIONES

Por moción de Arias, las funciones de la Junta de Liquidaciones quedarán a cargo del Instituto del Café.

CLASIFICACION

A instancia del Lic. Martín, el Instituto del Café determinará las zonas donde cabe la clasificación del grano que se entregue a los beneficiadores y la forma en que debe hacerse, mediante reglamentación adecuada.

EL FIEL DE LA BALANZA

La idea del señor Peralta es que se mantenga la Junta de Liquidaciones, que siempre estará en el fiel de la balanza, ya que en el Instituto habrá la lucha de ricos y troyanos, cada uno jalando para su lado. Dejar al Instituto las funciones de Tribunal es crear [illegible] dificultades.

POR ALGO HA DE COMENZARSE

Que el Instituto comience su vida por algo fundamental, como es el de liquidar. En este aspecto del problema habrá poco trabajo, porque el negocio se reglamentará por esta misma ley.

LA DIFERENCIA!

El Lic. Rías propuso que se devuelva la diferencia cuando se haya liquidado en el país, antes de que se conozcan las cuentas definitivas de las ventas en el exterior. Ocurrirá el caso de que un beneficiador, que en sus primeras ventas, posiblemente malas, llame a liquidación a todos sus clientes pagándoles un precio reducido que podrá mejorar en el transcurso de las actividades del mercado extranjero.

SUGESTION

La liquidación se hará antes de que venga el informe definitivo, siempre que por lo menos se haya vendido las dos terceras partes del total de los envíos del beneficiador. Además deberá contarse con la anuencia del cliente. La anterior iniciativa —del doctor Jiménez— fue incorporada.

FIJACION DE GANANCIAS

Cuando el precio sea de 40 o menos colones por fanega, el beneficiador tendrá derecho a una utilidad del doce por ciento y cuando pase de 40 colones, la ganancia bajará al diez por ciento. Esta sugestión, del Lic. Arias, fue aprobada.

EL COBRO DE INTERESES POR ADELANTOS SOBRE CAFE

Informó el Lic. Arias que hay muchos beneficios que no cobran intereses a partir de la iniciación de la cosecha y otros los cobran hasta el día en que reciben de sus casas consignatarias la liquidación definitiva. Propuso que no se debe cobrar intereses sobre adelantos a partir de la fecha en que se hizo la primera entrega y se computarán sobre los saldos, caso de que los hubiere. La sugestión anterior, fue aceptada.

TRIBUNAL DE LIQUIDACIONES

El diputado Padilla tuvo dudas en cuanto al sentido del artículo segundo de la ley, y el señor Peralta preguntó: en caso de empate, ¿Quién o quiénes dirimen la controversia?... Que el Instituto no sea el Juez, sino que a su cargo quede la formación del tribunal de arbitraje y que el contador mayor sea el tercero en discordia en caso de litigio entre beneficiadores y productores. Esto es, que el Instituto promueva la formación de tribunales de arbitraje. Si esta idea se acepta, agregó, retirará la iniciativa de revisión que planteó en cuanto a la sustitución de la Junta de liquidaciones por el Instituto de Defensa.

LA FORMULA

Por lo avanzado de la hora se suspendió el debate. El diputado Arias, al fin sugirió una fórmula en cuanto al estudio de las controversias por liquidaciones de precios: que la Junta respectiva se integre por el Contador Mayor y un representante de los beneficiadores y productores, —pero que ambos sean de nombramiento del Instituto de Defensa del Café. Como encontrase a esta última que se hay discrepancia, la idea rogó a los diputados Peralta, Arias y demás que han intervenido en este negocio, que estudien el extremo indicado a fin de que presenten la fórmula [illegible] en la sesión de la tarde de hoy.

A las cinco y 20 [illegible] se levantó la sesión.

La Grippe

la influenza y otras afecciones semejantes, si no se tratan a tiempo, pueden dar lugar a enfermedades peligrosas. La

CREO-TERPINA WAMPOLE

reune cualidades eficaces para contrarrestar esos estados. Frecuentemente se experimenta alivio inmediato.

No afecta la digestión

La *Creo-Terpina* está respaldada por el prestigio de los Laboratorios donde tuvo origen y se produce la *Preparación de Wampole*.

Hotel Pensión Italiana

Altos Delcore & Aronne. — Tel. 2679. — Apart. 708.

DONDE MEJOR SE COME

Servicio esmerado, atención y confort. Precios especiales para pensionistas.

BARLETTA HERMANOS

Los magnos espectáculos de esta semana en el "RAVENTOS". Jueves próximo estreno trascendental "LA SEÑORA SE RINDE"

[illegible] del RAVENTOS [illegible] LA SEÑORA SE RINDE [illegible] Conrad Nagel [illegible]

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

AVISOS ECONOMICOS

SE ALQUILA magnífico

local, situado en los bajos del DIARIO DE COSTA RICA. Detalles completos en esta Administración o teléfono 2289.

PARA MUDANZAS, Transportes

o acarreos, con garantía, rapidez, economía y personal experto, pida los camiones de Zeledón Hermanos, — a toda hora. Teléfono 3 1 6 2.

RADIUS

Fábrica Espejos y Marcos. Acabamos de recibir un precioso surtido de cuadros finísimos para regalos. Marcos dorados para ampliaciones y espejos de todas clases. Frente T. Variedades. — A. Llerandi.—Teléfono 2346.

SE VENDE

pulpería "Caballo de Plata", frente cafetería Golondrina. Nada contado, garantizando satisfactoriamente. También se cambia por casa o finca.

NUEVA YORK $ 65

Transtlantico Pennsylvania, Agosto 8. Desde Colón (Viaje redondo 97.50). Cabida 800 pasajeros. Alpinar, 224 Avenida Quinta. Teléfono 2270.

MIKROSCOPIO,

se vende de ocasión, aumento 1700, también mesa operaciones, armario vidriera, instrumentos cirujía, varios muebles. Informes Botica don Elías Vargas.

SE BUSCA

Sirvienta bien recomendada. FUHRMANN. Del Obelisco Paseo Colón, 300 varas al Oeste, 100 varas al Sur.

SE DESEA

comprar finca de café y potrero de unas 25 manzanas de extensión en la meseta central, preferible donde se legue en automóvil. Pago al contado. Dirigir ofertas al Apartado 47.—San José.

VENDO CASA

de cemento armado, confortable e higiénica, 50 varas al Oeste de la placita Barrio México. La tengo hipotecada al Crédito, se da doy en condiciones ventajosas, dirijase al Apartado 119, en San José.

Finca en Alajuela

vendo, a 15 minutos a pié de la población, al Norte. Son diez manzanas, 6 de café, 1 rastrojo y 3 de potreros y montaña, casa de habitación. Alberto García en Alajuela.

Tablilla de Cedro

amargo vendo en Alajuela un lote de 4 y 5 varas y de 8 pulgadas por media, son como 600 varas, la doy barata. Alberto García, en Alajuela.

GRATIFICARE PERSONA

devuelva perro foxterrier, blanco, manchado negro y café, de 9 meses, llamado Tapel. Trae collar cuero negro. Perdido de casa Legación México, miércoles. Legación México.

CASITA

amueblada, muy confortable, contra temblores, buen baño, situada 150 varas al Norte del Parque Morazán, alquílase. Informes, Teléfono 2247.

MUY BARATO

vendo automóvil bomba agua y finca pequeña alrededores capital. Informes Florinda v. de Calvo, contiguo Escuela España.

CACHORROS

de policía, negros, sanos, se venden: ₡ 50.00. Paul Kloefeld, Paseo Colón, 225 varas al Oeste del Obelisco, mano derecha.

CERDOS para CRIA

Raza colorada DUROC, vende la Hacienda El Coyolar.

CENAS

En el PETIT TRIANON. Servicio hasta las dos de la mañana Los sabados exquisitos TAMALES. Teléfono 3 4 1 8.

PERRO Policía

se vende ocasión. También cachorra ocho meses barata. Allí mismo se encuentra cachorro policía perdido, puede recogerse pagando aviso. Boulan, Teléfono 2202 frente garage Americano.

Reparación de MAQUINAS

de escribir y calcular. Estudios hechos personalmente en Estados Unidos. Taller interior Agencia Underwood, de Cesar Nieto C. Teléfono 2 0 1 2. M. A. Villalobos.

ALERTA! ALERTA!

ALERTA! RAMON TOMAS PERRER. Apartado 819 está autorizado comprar hasta UN MILLON de colones Bonos Deuda Pública a otra clase. 15 años de práctica en estas operaciones. GARANTIA SERIEDAD Y HONRADEZ. Nota: perdí Bono de 100 dólares Deuda Pública, del Banco Internacional al Costa Rica. Tengo anotado el número, gratificaré quien me lo entregue.

USTED HA visto

cómo le dejan nuevo un sombrero en la Sombrerería Bengoechea por sólo ₡ 3.00 y el material que ponen es de primera.

QUE BARATO VENDE

la Sombrerería Bengoechea. Ahí no se fijan en el costo para aceptarle cualquier oferta que usted haga en sombreros o cualquier mercadería.

REGISTRADORA

National casi nueva, de gabinete seis gavetas, seis registros, se vende de ocasión. En esta Administración se informará.

SE ALQUILA

Casita amueblada, céntrica, cómoda, higiénica, situada barrio del Carmen, 50 varas, pulpería El Oriente.

REVISTA

Solo en el fomento de la agricultura está la redención de Costa Rica. Suscríbase a la Revista "ESCUELA DE AGRICULTURA" que mensualmente le llevará provechosas enseñanzas. Indispensable en todo hogar. La subscripción sólo vale CUATRO COLONES por todo el año. Semilla de "CALINGUERO", el rey de los forrajes —Moderna especiales. — Carbón del Pacífico. — Excelente leña.— Llame teléfono 2-4-5-8. Luis Cruz B.

Automóvil Marca Auburn,

abierto de cinco pasajeros, en perfecto buen estado, se vende a precio de ocasión en los talleres de Antonio Muñoz

CHIRRACA

en timones. Maderas finas como Ron-rón y Caoba, tabloncillo de maderas duras en el Depósito de Maderas de Juan F. Montealegre.

VAQUILLAS

Deseo comprar doscientas de fieros cercadas. Escriba al Apartado 253.

RADIUS

fabrica de espejos y marcos gran surtido de cuadros espejos, marcos a menos del costo, ¿tiene que hacer algún regalo? nada más útil y apreciado por todos. Frente Teatro Variedades. Tel. 3346. — A. LLERANDI.

PARA LECHERIA

Se desea en arriendo finca pequeña, Coronado. Se oyen proposiciones en la Oficina de Anuncios del DIARIO DE COSTA RICA.

CUARTOS Para

Alquilar con o sin alimentación, tres, muy decentes, comodos higiénicos y baratos. Adela M. de Fernandez. Teléfono 3149.

CAMBIO

Casa bien construida: sala, dos dormitorios, comedor, cocina, doble servicio sanitario, por otra más grande, o finquita cercana capital. Dirijase a J. S. R. ap. D.

Al adoptar el...

(Viene de la Primera Página)

ciento a mundo y ya la Cámara de Comercio ha tomado disposiciones tendientes a proteger en la medida que esté a su alcance a quienes se encuentran en esa situación.

Lo interesante que se desprende de estos hechos es que ya se ha producido prácticamente un encarecimiento muy considerable de todos los artículos europeos así como de los americanos, que desde el primer momento en que se devalorizó el dólar fueron modificados en sus precios.

SABADO 12 AGOSTO

REGIA NOCHE DE ARTE

en el TEATRO NACIONAL

en homenaje de la REINA y la NOVIA del RADIO, a beneficio íntegro del HOSPITAL de SAN JUAN de DIOS

El gran conjunto de sesenta artistas de la BANDA MILITAR DE SAN JOSE, en el escenario.

Colaboración espontánea del San Jo sé Athletic Club :-: Velada Organizada por la Cervecería GAMBRINUS

OLIMPIA

MAÑANA!!! SENSACIONAL!!!

DESPEDIDA DE BABY QUINTANA

Estupendo desempate entre el campeón panameño

BABY QUINTANA

y el "as" de los pugilistas mexicanos

CARLOS MANZANO

12 — GIGANTESCOS ROUNDS — 12

El espectáculo pugilístico más emocionante de la temporada!!!

El encuentro que usted no volverá a ver más.

—: SEMIFINAL :—

Tuto Jiménez (Josefino) vs. **Kid Shine** (limonerse)

PRECIOS LOS DE COSTUMBRE

TEATRO CASTRO

Lado Norte del Mercadito de La Soledad

HOY A LAS 7 y 30 p. m. — UNA TANDA. — La magistral comedia lírica hablada y cantada en español con las electrizantes personalidades de la pantalla RAUL ROULIEN y ROSITA MORENO

"EL ULTIMO VARON SOBRE LA TIERRA"

—: LUNETA . . . . . ₡ 0.25 :—

FERIA DE GANADO DE AYER EN ALAJUELA

59 n. Pastora y Castro a Aurelio Guillén	34½	27581
40 v. Jorge Wilson a Julián Ramírez	23	12127
22 n. Matamoros Hnos. a Alfaro y Rojas	30	10081
8 v. Milton Dunham a Juan León	24	2762
12 n. Milton Dunham a Aurelio Guillén	29½	6241
13 v. Ramón Canales a Juan León	21	3821
20 n. David Cláchar a Julián Ramírez	30½	7011
39 n. Cláchar, Badioceda a Abelardo Cantillo	32	15249
40 v. Hijos Fed. Sobrado a Abelardo Alfaro	22½	11959
47 v. Augusto Colombari a Jaime Aguilar	20	13907
55 n. Julio Sánchez a Ricardo Ramírez	35	23720
12 n. Rafael Bolaños a Abelardo Cantillo	29	4302
15 n. Calixto Herrera a Abelardo Cantillo	30	6162
22 v. Franco Cubillo a Abelardo Alfaro	22½	6629
23 v. Benavides y Brenes a Juan León	21	7584
23 v. Fernando Salazar a Ricardo Solís	17	5958
64 n. María de Quirós a M. A. Ramírez	29½	20542

AGENTE	PROP.	No.	COMPRADOR	PRECIO
A.Chaverri	Pastora y Castro	59n.	Aurelio Guillén	34½
A. Chaverri	Jorge Wilson	40 v.	Julián Ramírez	22
J. M. Agüero	Matamoros Hno	22 n.	Alfaro y Rojas	30
Carlos Villar	Milton Dunham	12 n.	Aurelio Guillén	29½
Carlos Villar	Ramón Canales	13 v.	Juan León "	21
J. R. Chaverri	David Clachar	20 n.	Julián Ramírez	30½
J. R. Chaverri	Clachar Baldioceda	39 n.	Abelardo Cantillo	32
Raf. Lobo	Hijos F. Sobrado	40 v.	Abelardo Alfaro	22½
Rafael Lobo	Franco Cubillo	22 v.	Abelardo Alfaro	22½
Rafael Lobo	María de Quirós	64 n.	Manuel A. Ramírez	29½
Ismael Chaverri	F. Salazar	23 v.	Ricardo Solís	14
F. Solé	Benavides y Brenes	23 v.	Juan León	21
Carlos Sánchez	Julio Sánchez	55 n.	Ricardo Ramírez	35
Augusto Colombari	Julio Sánchez	47 v.	Jaime Aguilar	20
Calixto Herrera	Julio Sánchez	15 n.	Abelardo Cantillo	30
Rafael Bolaños	Julio Sánchez	12 n.	Abelardo Cantillo	29

Gran Bazar LA CASA

GIL & HERNANDO

SERIE NAVIDAD. — Amortización No. 43. — Favorecido el No. 63, perteneciente a doña ALICE PINTO DE SOTO.

SERIE EXTRA-ECONOMICA. — Amort. No. 33. — Fav. el No. 139, perteneciente a doña MARIA LUISA DE BOLAÑOS.

SERIE LA CASA "A". — Amortización No. 9. — Favorecido el No. 142, perteneciente a don SALVADOR AVILA P.

Vº Bº—Fernando Lara, Agente Pral. de Policía Judicial

NOTA: Próximamente empezarán los sorteos de la serie La Casa "B".

Acciones de Mercaderías New England

SERIE "GG".—Amortización Nº 43.—Favorecido el Nº 38 de MERCEDES DE SOTOMAYOR

SERIE "HH". — Amortización Nº 36. — Favorecido el Nº 45 de MARIA MURILLO

SERIE "II". — Amortización Nº 33. — Favorecido el Nº 47 de OTILIA DE QUIROS

SERIE "LL". — Amortización Nº 19. — Favorecido el Nº 84 de BERTA NORIEGA

SERIE "MM". — Amortización Nº 2.—Favorecido el Nº 122 de CELIA PASTOR

SERIE "NN". — De dos colones en formación.

SERIE "NOCHE BUENA". — De dos colones cincuenta en formación.

13a. "EL MILORD". — Amortización Nº 49. — Fav. el Nº 86 de CARMEN P. DE BROUTIN

14 a. "El MILORD". — Amortización Nº 34. — Fav. el Nº 109 de ESTELITA OCHOA

15a. "EL MILORD". — Amortización Nº 13.—Fav. el Nº 22 de SAMUEL A. SASSO

16a. "EL MILORD". — De tres colones cincuenta en formación

SERIE "NAVIDAD". — Amortización Nº 17. — Fav. el Nº 68 de JORGE SALAZAR

FERNANDO LARA, Agente Principal de Policía

IMPORTANTE:

Solamente se entregará mercaderías por cuenta de las acciones que estén al día en sus pagos Para solicitar mercaderías ES ABSOLUTAMENTE INDISPENSABLE LA PRESENTACION DEL ULTIMO RECIBO.

ALMACENES NEW ENGLAND
DELCORE & ARONNE

EL SR. PRESIDENTE DE...

(Viene de la Primera Página)

compañías navieras, de las que no pertenecen a la Conferencia, puedan ofrecerse a llevar el café de Costa Rica, ventajosamente. Pienso que por este camino vamos a más seguro y positivo resultado. Una conferencia, sería motivo para discursos y para gastos.

En este momento se entrega al señor Presidente de la República, un telegrama. Por sus palabras, comentando el mensaje e instruyendo a su secretario para que lo contestara, entendimos que se trataba de una solicitud del puesto de Administrador del Estadio Nacional, que quedará vacante desde hoy, ya que el Lic. don José Joaquín Quirós, que lo servía, pasa a otras funciones, en la Sub-promotoría Fiscal. A nuestra pregunta, el señor Presidente dijo:

—Efectivamente, se trata de una nueva solicitud para el puesto de Administrador del Estadio Nacional. Esa construcción ha resultado un elefante blanco para el Estado. No da más que molestias y costos. Por las solicitudes que se reciben y las influencias que se desarrollan para conseguir ese puesto, supongo que se nota que está muy bien dotado. No saben los aspirantes que, de acuerdo con una ley sobre la materia, ese puesto debe pagarse con las propias entradas del Estadio. Pero resulta que no deja nada; solamente cuentas. Los equipos cobran una suma crecida por jugar allí, y las entradas son tan reducidas, que no alcanzan para otra cosa que para pagar a los que toman parte en los juegos. Si no pagamos a los equipistas, no hay entradas, y si les pagamos, no queda con que atender a los otros gastos que demanda el Estadio: reparaciones, administración, etc. Pasa con esto, lo del barco en que Lincoln remontaba el Mississipi: si tocaba el pito, se salía todo el vapor, y si solamente caminaba, no había vapor para tocar el pito. Pero esto lo desconocen los solicitantes y cada vez hay mayor número de gestiones. Están bajo la impresión de que se trata de un hueso con carne, y al contrario, se trata de un simple hueso sin carne. Por eso lo renunció el Lic. Quirós, que no ha podido cobrar sus sueldos durante el tiempo que lo ha servido. Posiblemente su reclamo venga a sumarse al pendiente, establecido por la firma constructora del Estadio.

Esta situación nos ha hecho pensar en la conveniencia de recurrir al Congreso para solicitar el permiso correspondiente a fin de entregar ese edificio a la Federación Deportiva de Costa Rica. La única condición que se ha impuesto es la de no traspasar la administración del Estadio a particulares. La Federación recogerá las entradas y con ellas deberá retribuir a los equipos y hacer los gastos de administración y conservación de ese edificio. No es posible seguir en la situación actual. Una ley dispuso la creación de un puesto de administrador, retribuído con cuatrocientos colones, —el mal no remedio—, suma que resulta nominal, porque debe tomarse de las entradas, y como he indicado, no alcanzan para nada.

Raventos

¡HOY! MARTES 1º DE AGOSTO ¡HOY!

MATINEE A LAS 3 p. m. — — — TANDA A LAS 7 p. m.

¡Siguen los llenazos! — La formidable película HABLADA y CANTADA EN ESPAÑOL. El grandioso éxito Paramount

MELODIA DE ARRABAL

Creación de los ídolos

IMPERIO ARGENTINA Y CARLOS GARDEL

ENTRADA . . . . . ₡ 0.50

A LAS 8.30 p. m. — Clamoroso triunfo "Artistas Unidos" ¡¡El espectáculo cinematográfico más original!! El "astro de astros", el célebre DOUGLAS FAIRBANKS viviendo otra vez sus formidables triunfos en la excepcional película

DON ROBINSON CRUSOE

¡¡LA PELICULA DIFERENTE!!

MAÑANA MIERCOLES — 4 extraordinarias funciones

A LAS 2.30 p. m. — "YO QUIERO SER ESTRELLA"
A LAS 4 p. m. — "EL GRAN DOMADOR"
A LAS 7 p. m. — "ENTRE DOS ESPOSAS"
A LAS 8.30 p. m. — "DON ROBINSON CRUSOE"

JUEVES DE MODA — Sentimental super estreno!! UNA SANGRIENTA ACUSACION CONTRA LA HIPOCRESIA MATRIMONIAL. La vigorosa comedia social

LA SEÑORA SE RINDE

Por los notables artistas GENOVIEVE TOBIN y CONRAD NAGEL

DOMINGO PROXIMO — Espléndido estreno romántico

AMARGO IDILIO

Honda tragedia del corazón de la humanidad con CHARLES FARRELL Y MADGE EVANS

CUESTA MENOS PORQUE DURA MAS

TEATROS

EMPRESA MARIO URBINI

VARIEDADES

MARTES 1º DE AGOSTO

A LAS 3 Y A LAS 7: El drama de la madre, el dolor de las mujeres:

EX-NOVIA

Por MARION NIXON Y NEIL HAMILTON

ENTRADA . . . . . ₡ 0.50

A LAS 8.30 — Regia Función ¡Por tercera vez.

TOPACIO

Por JOHN BARRYMORE y MYRNA LOY

ENTRADA . . . . . ₡1.00

MIERCOLES 2 (DIA FERIADO) — A la 1ª COMICAS POR LA PANDILLA. A las 2.30: A CAZA DE ACCIDENTES. A las 4: EX-NOVIA. A las 7: LA PECADORA. A las 8.30: Estreno! LA HORA DEL COCKTAIL

AMERICA

Funciones continuas con permanencia voluntaria desde las 3 en adelante. — TRES EXHIBICIONES: A las 3, a las 7 y 8.30. — La formidable película en español, el tremendo drama de la venganza:

WU — LY — CHANG

Por JOSE CRESPO Y ERNESTO VILCHES

ENTRADA . . . . . ₡ 0.50

MIERCOLES, a las 3, a las 7 y a las 8.30: DIVORCIADA Por NORMAN SHEAREK

MODERNO

A LAS 3, A LAS 7 y A LAS 8.30

LA ZARPA DEL JAGUAR

Por Helen Twelvetrees y Robert Armstrong

ENTRADA . . . . . ₡ 0.25

MIERCOLES (FERIADO) A la 1: EL MALVADO CONDE ZAROFF. A las 4 y a las 7: EL SECRETO DEL MAR. A las 8.30: ARRULLO

ADELA

A LAS 6 Y A LAS 7.30: RAMON NOVARRO en

LA ESPADA ERRANTE

ENTRADA CONTINUA . . . . . 25 Cts.

MIERCOLES (FERIADO) A las 7: El estreno del día! LA HORA DEL COCKTAIL. A las 8.30: EL SECRETO DEL MAR

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.